EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1889 y 1896

N.º refundido 1.519

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 2 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 3 Y 339

APARTADO DE CORREOS, 35
SUSCRIPCION: 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 21 DICIEMBRE 1945

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

El Caudillo clausura el VI Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

PRONUNCIO UN IMPORTANTE DISCURSO EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El Jefe del Estado procedió al reparto de los premios otorgados

Madrid, 20.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido esta tarde la solemne sesión de clausura del pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El acto se celebró en el edificio de la Real Academia Española.

El Generalísimo llegó a las siete y media, acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil y del gobernador militar accidental de Madrid con este último. Su Excelencia revistó las tropas del Regimiento «Inmemorial», de Infantería número 1, que le rindieron honores. En la puerta del edificio, Su Excelencia fué recibido por el ministro de Educación y los vicepresidente del Consejo de Investigaciones señores García Siñériz, Marcillas y Padre López Ortiz, y el secretario de este Organismo, Sr. Alvareda. Al penetrar el Caudillo en el vestíbulo de la Real Academia, la Orquesta Nacional, situada en una de las salas inmediatas, interpretó el Himno Nacional.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El Jefe del Estado en medio de imponentes aclamaciones, fué cumplimentado por los ministros de Educación Nacional, Asuntos Exteriores, Marina, Justicia, Industria y Comercio, Agricultura y Obras Públicas. Después pasó al salón de actos.

En el estrado presidencial ocuparon asientos a la derecha del Caudillo, el ministro de Eduación Nacional, el presidente del Instituto de España, Obispo de Madrid-Alcalá; a su izquierda, el Sr. García Siñériz y el presidente de la Real Academia Española, Sr. Pemán. En la primera fila del salón se situaron los ministros, con el presidente de las Cortes, y detrás los obispos de Salamanca y de Tuy y el rector de la Universidad Central. En otros destacados sitios se hallaban el gobernador civil de Madrid y el alcalde de la capital y otras autoridades locales; los presidentes de las Reales Academias y de los Patronatos que integran el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. El resto del salón estaba completamente lleno por representantes del Cuerpo Diplomático, catedráticos, profesores, miembros del Consejo y de las Academias y de una numerosa y selecta concurrencia representativa de las Artes y las Ciencias en España.

DISCURSO DE MONSEÑOR PASCUAL GALINDO

El Jefe del Estado declaró abierta la sesión y Monseñor Pascual Galindo, vicepresidente del Instituto «Padre Enrique Florez», pronunció el discurso de clausura de las reuniones del Consejo, hablando sobre el tema «La diplomacia en la historia compostelana». El conferenciante hizo una magnífica y documentada disertación sobre este tema y fué calurosamente aplaudido.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

A continuación, el ministro de Educación Nacional señor Ibáñez Martín, pronunció un discurso en el que se refirió a la expansión nacional de la investigación e hizo historia de la creación de los Institutos «Sarmiento», de estudios gallegos, de los de estudios asturianos, montañeses, vizcaínos, guipuzcoanos, aragoneses, extremeños, canarios, ilerdenses, gerundenses y castellonenses. Dijo que los Institutos tienen carácter nacional y que no basta para dar cauce a la actividad investigadora, que una materia científica pueda tener en distintas ciudades la sección, por lo cual se hace necesario su integración en un Consejo y la relación de aquellos con las entidades privadas españolas. Se refiere a continuación a la reorganización efectuada en el Patronato «Juan de la Cierva», dedicado a la investigación aplicada y dice que el Consejo ha verificado realmente una movilización general de trabajadores científicos, para los cuales el Consejo ha sido una posibilidad de rendimiento, sin la cual una considerable cantidad de trabajo, se hubiera perdido. Pero, además, junto a la captación de beneméritos afluentes individuales existe la gran tarea rectora de promover y realizar planes generales de trabajo, orientando el esfuerzo a las zonas que más lo necesitan. Habló de la colaboración ecuménica y dijo que la ciencia no puede inhibirse del servicio total que exige el mundo con sus tragedias y dificultades. Hace un resumen de los cursos de verano organizados en el curso del año que termina y pasa a estudiar la labor de la sección de Cambio Internacional del Consejo, cada vez más extensas y profundas en sus dos aspectos de intercambio personal y bibliográfico. En cuanto a las publicaciones del Consejo, dice que cerca de dos centenares de volúmenes han venido a engrosar su bibliografía científica de España. Ha comenzado a editarse el anuario de estudios americanos, el derecho aragonés, la revista española de fisiología, estudios de la corona de Aragón, los anales de biología aplicada y otras publicaciones que, por su mérito, han logrado un incremento en la demanda de nuestras publicaciones, que supera a los dos tercios de las ventas habidas en 1944.

Estudia los problemas que presenta la investigación en sus aspectos de estructura, lo que se tiene y sacar a ello el mayor rendimiento y aumentar la producción. Alude a los trabajos que en este sentido se han hecho en diversos países y dedica un homenaje a los que marcaron el camino de preocupación por la vida científica y dedicación a su amplísimas tareas. Rinde a continuación un homenaje a los miembros del Consejo fallecidos durante el año. Entre ellos destaca la labor que en sus respectivas especialidades realizaron el Dr. Gómez Ulla, D. Felipe Clemente de Diego, el P. Manuel Barbado y tantos otros. Seguidamente se refirió a la creación del Museo Cajal y terminó diciendo que, en definitiva, los trabajos científicos del Consejo son frutos sazonados de la vocación científica y del noble afán de enriquecer el acervo espiritual español y dijo que la España de Franco, con reciedumbre cristiana, ha puesto su ideal en el servicio de la más alta luz, de la verdad absoluta y eterna. Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Ibáñez Martín.

REPARTO DE PREMIOS

Seguidamente, el Jefe del Estado procedió al reparto de premios. En las disciplinas de Letras, se otorgó el denominado «Francisco Franco» a los señores Uría Riu, Lacarra y Vázquez de Parga, por su trabajo «Las peregrinaciones jacobeas». El «Raimundo Lulio», al señor González Palencia, por su trabajo «Gonzalo Pérez, secretario del Príncipe y del Rey don Felipe II»; el «Antonio de Nebrija», a don Antonio Omeu de Armas, por su trabajo «Ata-

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

Una carta del Pontífice

La Carta de Su Santidad Pío XII al Arzobispo de Trento, con ocasión del centenario del Concilio tridentino, contiene la más sana y luminosa doctrina y por venir de quien viene, contiene el más rico venero de sugerencias.

La Asamblea tridentina, como dice Su Santidad, fué la más trascendental y decisiva de cuantas han conocido los siglos.

Toda la agitación y dificultad de aquellos tiempos, nos recuerdan los actuales, pues surge naturalmente el paralelismo entre una y otra época. Toda la calamidad de aquellos días fué dichosa ocasión de la espléndida realidad conciliar.

Pío XII recuerda a la cristiandad en la persona del Arzobispo de Trento, cómo la Iglesia de Cristo tiene la garantía mejor de su perennidad en la persecución y en la lucha. Los hechos saludables y los frutos sazonados de las sesiones del Concilio, fueron hijos de aquellos días de miseria y de calamidad universal que llenaron todos los rincones europeos. La unión de la Iglesia con su Divino Fundador, está constituída por un vínculo íntimo e inalterable que les hace copartícipes de las mismas luchas y de los mismos triunfos.

Dedicamos un día la consideración a la participación española en la magna Asamblea de la Iglesia Universal. Hoy consideramos el elemento ecuménico que acompaña a todas estas manifestaciones de universalidad. Dentro de ellas vive con intensidad vibrante la promesa de Cristo a su Iglesia. Porque no se apoya ni en humanas razones, ni en la autoridad y fuerza perecederas, sino en la gracia de Cristo, la Iglesia Católica marcha incólume a través de las borrascas de la persecución.

No pueden prevalecer y no prevalecerán, las fuerzas conjuradas contra la Cátedra de Pedro, porque no son sino elementos que vienen a robustecer la fuerza e integridad de esta divina Institución. La luz de Trento no es más que una manifestación del esplendor con que fulge la verdad católica, pese a las tormentas que a su alrededor se amontonan.

Las palabras de Pío XII vienen a abrir una vez más, jirones de claridad entre la penumbra de los azorosos tiempos presentes.

Fallece repentinamente el Obispo de Córdoba

LA MUERTE LE SOBREVINO A CAUSA DE UNA HEMORRAGIA CEREBRAL

Córdoba, 21.—A las doce de la mañana, ha fallecido el Obispo de la diócesis doctor don Adolfo Pérez Muñoz.

El Prelado había hecho por la mañana su vida habitual e incluso desayunó y de pronto se sintió enfermo. Inmediatamente fué avisado el Cabildo Catedral que le administró los Santos Sacramentos. La muerte ha sido ocasionada por una hemorragia cerebral. El Cabildo Catedral y la Curia Eclesiástica, ha enviado telegramas dando cuenta del fallecimiento del Prelado a Su Excelencia el Jefe del Estado, al Nuncio de Su Santidad y al Arzobispo de Sevilla.

La noticia de la muerte del Prelado, circuló rápidamente por Córdoba, donde ha producido verdadero duelo, puesto que el Obispo era muy querido por los cordobeses, por sus constantes desvelos y actos de caridad cristiana.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Adolfo Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba nació en Soto de Campos, provincia de Santander y diócesis de Burgos. El 18 de julio de 1864. Estudió en el Seminario de Burgos y se ordenó el 17 de septiembre de 1888, siendo consagrado en Madrid, el 4 de octubre de 1909. Fué preconizado en 1920. Hizo su entrada solemne en esta diócesis, el 30 de octubre siguiente. Fué sucesor del Ilmo. Dr. Guillamet.

El Dr. Pérez Muñoz, poseía los grados de doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico. Asimismo poseía las siguientes distinciones honoríficas: académico numerario de la Real de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba y académico correspondiente de la Real de Buenas Letras de Sevilla. Estaba condecorado con las grandes Cruces de Isabel la Católica. Con anterioridad al Obispado, ha desempeñado los siguientes cargos: beneficiado, canónigo y maestre escuela de León, secretario de Cámara y Gobierno de aquél Obispado; Obispo de Canarias y Obispo de Badajoz. Antes de su elevación al Episcopado, escribió dos folletos. Sus principales pastorales, han sido las siguientes: En Canarias, «Indefirentismo religioso y la educación». En Badajoz La cuestión romana, el Dinero de San Pedro. La devoción del Papa. La caridad y los Sacramentos. En Córdoba, La familia cristiana, el Santo Rosario y la guerra, El amor a los niños y El deber de la acción. El Pontificado del doctor Pérez Muñoz fué verdaderamente fecundo en

(Continúa en cuarta plana)

Conferencia de jefes militares en China

Jefes militares chinos y norteamericanos, conferencian después de inspeccionar el Cuartel General en China. Entre ellos, se hallan el teniente General Yu-Ya-Wei y el general de División, Wademeyer

RENNER PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AUSTRIACA

Viena, 20.—El Dr. Renner ha sido elegido por unanimidad por el Parlamento austriaco presidente de la República. El veterano socialdemócrata declaró, en medio del general aplauso, que cumpliría su deber lo mismo como demócrata de siempre que como patriota austriaco. Terminada la sesión, que duró menos de una hora, el canciller Leopoldo Figl y los miembros de su Gabinete juraron sus cargos ante el presidente.—Efe.

LA DEVOLUCION DE LOS BIENES ALIADOS ROBADOS POR ALEMANIA

Londres, 21.—Se ha constituído en Berlín una comisión integrada por las cuatro potencias para estudiar el procedimiento que se ha de seguir en la devolución de todos los bienes aliados que robaron los alemanes en los países incautados, según ha declarado el Servicio de Información británico en Alemania.—Efe.

DESCENTRALIZACION BANCARIA

Nuremberg, 21.—El Gobierno militar de los Estados Unidos ha ordenado la inmediata descentralización bancaria de toda la zona de ocupación, para poner término al reinado del Reichbank alemán y el Grossbanken, comunican de Berlín.

El programa comprende ocho puntos.—Efe.

Mannerheim sale para Finlandia

EL MARISCAL MANNERHEIN

Lisboa, 20.—El mariscal Mannerheim sale esta noche para su país después de tres semanas de descanso en Portugal. Se cree ha apresurado su regreso el anuncio por Radio Moscú de que su nombre había sido incluído en la lista de criminales de guerra elaborada por los soviets. «El mariscal —declara el ayudante, coronel Gronvall— es ante todo un militar; si sus amigos han de sentarse en el banquillo de los acusados quiere estar junto a ellos».

El mariscal ha disfrutado aquí de todos los honores debidos a un jefe de Estado y ha celebrado largas conversaciones con el general Carmona y el doctor Oliveira.—Efe.

Las pretensiones rusas SOBRE GEORGIA

Críticas en el Congreso norteamericano

"Ahora podrá verse si la UNO significa algo o no"--dice Karl Mundt

Wáshington, 21. — Informaciones procedentes de Moscú sobre las pretensiones georgianas en territorio turco, han sido publicadas en forma muy destacada en esta ciudad, y han provocado críticas en los círculos del Congreso.

El diputado, Karl Mundt, del Subcomité de Relaciones Exteriores, que durante el verano pasado visitó Turquía y Rusia, ha manifestado que «si Rusia insiste y concede carácter formal a la demanda, podrá ser inmediatamente comprobado si las Naciones Unidas significan algo o no».

Añadió que el derecho y el orden no podrían prevalecer si las grandes naciones toman propiedades de las pequeñas. La responsabilidad de impedir esas cosas depende ahora de la comunidad de naciones y no de una o más potencias. «No sé qué es lo que piensa hacer Rusia—dijo—, parece será algo más que un programa de seguridad militar; sin embargo, no tiene razones para temer a sus vecinos que son mucho más débiles».

Continuó diciendo que los rusos siguieron un programa similar, partiendo de los Países Bálticos hasta los Balcanes y Oriente Medio, y recientemente en el Irán. Munt dijo por último, que cuando visitó Turquía, Ismet Inonu le habló vagamente de las pretensiones rusas e hizo notar que si era necesario Turquía lúcharía antes de ceder, aunque se daba cuenta de que no podía tener esperanzas de vencer a la URSS.—Efe.

LA QUINTA SESION DE LA CONFERENCIA DE MOSCU

Londres, 21.—La quinta sesión de la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias, terminó a las cinco y veinte de la tarde de ayer.—Efe.

MOLOTOV OFRECE UNA RECEPCION

Londres, 21.—La radio de Moscú ha anunciado que el ministro de Relaciones Exteriores soviético, Molotov, ha ofrecido una recepción en honor de Byrnes y Bevin y miembros de las delegaciones y embajadas de Estados Unidos e Inglaterra, así como corresponsales de Prensa soviéticos y extranjeros.—Efe.

EL GOBIERNO ESTUDIA el problema de los abastecimientos

La mayor sequía del siglo y la dificultad de importaciones, motivan la actual insuficiencia

El Ejército ha entregado 5.000 camiones para mejorar los transportes

Madrid, 21. — Recientemente se ha ocupado el Consejo de Ministros de las actuales dificultades en materia de abastecimientos. Escasez de cosechas debida a la mayor sequía del siglo y dificultades en las importaciones, por la limitación para adquirir en los mercados extranjeros los productos complementarios como consecuencia de la demanda mundial y de la estrecha intervención que en ellos existe. Estas son las dos poderosas razones que señalaba el Gobierno en su declaración, por la que el abastecimiento es actualmente insuficiente.

Pese a estas dificultades, el Gobierno ha acometido resueltamente la tarea de resolver este grave problema.

Por lo pronto, la Dirección general de Transportes del Ejército, ha entregado cinco mil camiones que se destinarán exclusivamente a este fin. De estos, mil quinientos se adjudicarán a la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes y tres mil quinientos a los industriales y comerciantes.

Todos los gobernadores civiles, como delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes, han enviado ya a la Comisaría general informes detallados con expresión de las necesidades de camiones y tonelaje total para atender a los transportes de distribución de artículos intervenidos y racionados; necesidad de camiones particulares con destino a transporte de artículos alimenticios. Asimismo los Comisarios de Recursos han informado de las necesidades de camiones y tonelajes para incrementar la recogida de productos con indicación de las distintas épocas y período de las diferentes necesidades.

La Comisaría general establecerá con sus camiones servicios regulares y periódicos desde los puntos de producción a los de consumo, para el transporte de pescado, frutas y verduras, con el fin de que dichos artículos lleguen en la mayor abundancia y a precios inferiores.

A la vista de estos informes que se estudian en la actualidad, la Comisaría general hará el plan de distribución de estos vehículos, muchos de los cuales han sido ya adjudicados.

Para intensificar la producción pesquera es indispensable aumentar el cupo de carbón, ya que con el actual la máxima conseguida hasta ahora es de 480.000 toneladas, con un valor aproximado de mil millones de pesetas. Los pesqueros, que por lo reducido de este cupo no han podido ausentarse a más de tres millas de distancia de la costa, necesitarían llegar hasta el Gran Sol, capaz de alimentar a millones de personas, puesto que su riqueza se calcula en 3,500 kilos de pescado por kilómetro cuadrado y para ello es indispensable aumentar su cupo de carburante, con lo cual podría extraerse una producción de 900.000 toneladas de pescado aproximadamente; el cupo de carbón que habrá que adjudicar a los trenes pesqueros será de 50.000 toneladas anuales y el porcentaje destinado al transporte por carretera podrá cubrirse perfectamente con la entrega de los cinco mil camiones del Ejército. — Cifra.

Los delegados norteamericanos en la "Uno"

FIGURAN ENTRE ELLOS STETTINIUS Y LA SEÑORA DE ROOSEVELT

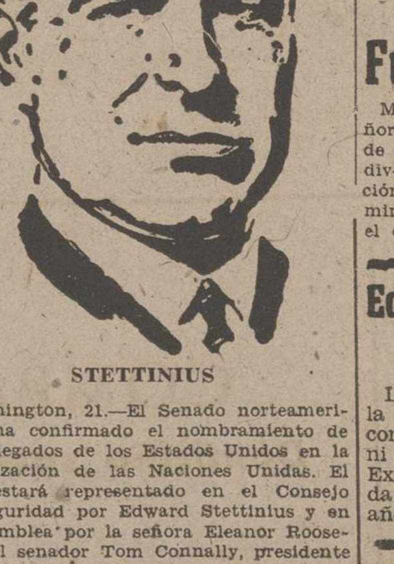

STETTINIUS

Wáshington, 21.—El Senado norteamericano ha confirmado el nombramiento de los delegados de los Estados Unidos en la Organización de las Naciones Unidas. El país estará representado en el Consejo de Seguridad por Edward Stettinius y en la Asamblea por la señora Eleanor Roosevelt, el senador Tom Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y el senador Arthur Vanderberg, miembro de la misma comisión. El quinto delegado será el secretario de Estado, James F. Byrnes, cuyo nombramiento no requiere la aprobación del Senado.—

TRUMAN VA A SIMPLIFICAR EL GOBIERNO FEDERAL

Wáshington, 21.—El presidente Truman ha firmado una ley que le da amplias facultades para reorganizar y simplificar un sector importante del Gobierno federal.

El presidente ha manifestado que la reorganización no representará grandes economías de dinero, las cuales consistirán probablemente en menos del 25 por 100. Explicó que las economías sólo podrían lograrse mediante la reducción de programas gubernamentales, los cuales son votados por el Congreso.

Truman tiene actualmente facultades para reagrupar y fusionar los abolidos departamentos, con ciertas excepciones. El Congreso ha especificado que siete organismos gubernamentales no pueden ser modificados y que los que se relacionan con los otros cuatro serán objeto de proyectos por separado. Tampoco se puede alterar la constitución de los Departamentos de Estado y Tesorería.

El ministro de Asuntos Exteriores obsequia a los delegados portugueses

Excmo. Sr. Don Alberto Martín Artajo. Ministro de A. Exteriores

Madrid, 21. — El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha obsequiado con un almuerzo, en el Palacio de Viana, a los delegados portugueses que han asistido a la reunión plenaria del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Asistieron al mismo, junto con el secretario de la embajada portuguesa, señor Homen de Melo, los señores Leite Pinto, Medeiros Coudes, vicepresidente y secretario respectivamente del Instituto para Alta Cultura; Moreira, vicerrector de la Universidad de Coimbra y Cámara, director de la Estación Agronómica de Sacavem, y asimismo el subsecretario de Educación Nacional y los señores que forman la Mesa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—Cifra.

EL SEÑOR MARTIN ARTAJO RECIBE AL ENCARGADO DEL PERU

Madrid, 21.—El ministro de Asuntos Exteriores ha recibido en audiencia ordinaria al Encargado de Negocios del Perú, quien le presentó al nuevo agregado naval de su país en España.—Cifra.

Se reune la Comisión de Presupuestos de las Cortes

Fueron aprobados diversos dictámenes

Madrid, 21.—Bajo la presidencia del señor Camacho, se ha reunido la Comisión de Presupuestos de las Cortes, que aprobó diversos dictámenes, entre ellos la creación de 1.500 plazas del Magisterio. Tras minucioso examen y discusión se aprobó el dictamen que será sometido a la próxima sesión en relación con los Presupuestos Generales del Estado para 1946.

El debate fué muy interesante e intervinieron los señores Escario, Díaz, Toledo, Santos, Alonso Vega, Rubio, Abollado Carrero, Fernández Valladares, Moreu, Izquierdo, Jiménez, Pérez González, Corral, Gallarza, Valdés, Lamo de Espinosa, Pérez Fernández y Ortiz Muñoz.

La Comisión de Hacienda, presidida por el señor Martínez de Tena, también se ha reunido, dictaminando diversos proyectos de ley, entre ellos el de acuñación de moneda fraccionaria hasta 35 millones de pesetas, y sobre el décreto-ley de emisión de Obligaciones del Tesoro hasta 2.0000 millones de pesetas, modificación de las tarifas postales y la creación de la sobretasa postal de 0,05 pesetas a favor de los niños extranjeros.

La Comisión de Tratados, bajo la presidencia del señor Carrero Blanco estudió el proyecto de ley de organización de los servicios del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Cifra.

EL «BOLETIN DE LAS CORTES»

Madrid, 21.—Se han publicado los boletines números 128 y 129 de las Cortes Españolas, con la convocatoria del Pleno y los dictámenes que serán sometidos a su examen.—Cifra.

Edda Ciano condenada al destierro

Londres, 20.—La Radio Suiza —dice la Agencia Réuter— anuncia que la condesa Edda Ciano, hija de Mussolini y viuda del ex ministro de Asuntos Exteriores de Italia, ha sido condenada por el Tribunal de Mesina a dos años de destierro en las islas Lipari.—

45.000 mujeres inglesas casadas con soldados de los Estados Unidos

SERAN TRASLADAS A NORTEAMERICA EN BUQUES DE TRANSPORTE

Londres.—A principios de enero comenzarán a ser transportadas a los Estados Unidos las esposas inglesas de los soldados norteamericanos que contrajeron matrimonio mientras estuvieron destacados en Gran Bretaña. Se calcula en cuarenta y cinco mil el número de ellas. Se trabaja para acondicionar los buques de transportes de tropas para que, tanto ellas como sus hijos, hagan la travesía con toda comodidad. El transporte será completamente gratuito, y correrá a cargo del Gobierno de los Estados Unidos hasta el lugar donde residen, dando preferencia a las esposas de soldados o marinos que se hallen hospitalizados.—Efe.

La Federación Internacional de pelota radicará en España

Las gestiones de la Federación Española de Pelota realizadas por su presidente, don Luis Olaso, en unión de los presidentes honorario y efectivo de la Federación Guipuzcoana, han obtenido para España la sede de la Federación Internacional de Pelota que desde su creación, en 1933, radicaba en Francia. En Bayona se ha firmado el acta correspondiente, en la que nuestro país recibe los cargos de presidente y secretario que en una próxima asamblea serán designados de modo definitivo.

M.C.D.2022

Dietario

No perdamos la ocasión

Estamos finalizando el 1945. Y vamos a entrar en 1946. Hasta aquí no hemos descubierto ningún Mediterráneo. Pero es que nos interesa llamar la atención de nuestros convecinos sobre ese nuevo año que pronto va a comenzar. El 1946 puede ser un año memorable en los anales locales, porque en él se celebrará una magnífica «Exposición de Ambas Castillas», cuyo privilegio nos ha reservado la Superioridad.

No nos cansaremos de subrayar la importancia de esta gran oportunidad que se nos sirve en bandeja. Y creemos que el tema bien merece ser tratado una vez y otra aun a trueque de que se nos tilde de machacones.

La «Exposición de Ambas Castillas» —en la que van a participar diez y seis provincias castellano-leonesas, incluída Madrid—representa mucho para Palencia. Significa una coyuntura óptima para reafirmar nuestro prestigio de ciudad progresiva y moderna. Significa un insuperable instrumento propagandístico. Significa la solución del debatido problema de nuestras Ferias septembrinas y una fuente de ingresos excepcionales para la ciudad. Pero algo más todavía: el nombre de Palencia—de toda la provincia—ha de sonar, en tan fausta ocasión, por todos los rincones de España. Forasteros de las más apartadas regiones españolas, han de visitarnos atraídos por esa magna Exposición de productos, que ha de ser—tiene que ser, pues esa es la misión que se nos ha confiado—un robusto, un deslumbrante exponente de la potencialidad económica de las catumniadas regiones centrales, de estas pardas mesetas castellanas en las que hay algo más que trigo y cebada. Eso es lo que tenemos ocasión de pregonar a todos los vientos, mediante el portavoz clamoroso y sugestivo de ese próximo certamen, cuya organización y sede se nos ha confiado...

La propaganda es, sin duda, el más poderoso y eficaz instrumento de expansión comercial. Más no debe reducirse el aspecto propagandístico, a una mera cuestión mercantilista: la Exposición puede servir, al mismo tiempo, para difundir por doquiera nuestros valores regionales de todo orden: agrícolas, industriales, culturales y artísticos.

El Ayuntamiento ha hecho bien en realizar un esfuerzo considerable al conceder setenta y cinco mil pesetas para los fines de esta magna Exposición regional. Ha cumplido sencillamente con su deber. Otra cosa hubiera representado un gesto de incomprensión o de mezquindad. Para el Municipio debe ir con este motivo, nuestro aplauso caluroso.

Y su actitud, respecto a esta Exposición, debe servir de ejemplo: la Exposición «Ambas Castillas», necesita del apoyo y del concurso entusiasta de todos. No caben reservas, ni resquemores.

La ocasión es tan magnífica, que sería inexplicable que, una vez más, por abulia, por puritanismos de procedimiento o por simple incomprensión, la dejásemos perder sin sacar de ella todo el fruto deseado, en beneficio de Palencia y su provincia.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

Dos obras de ayer inmarcesibles

Despedida de la Compañía de Pedro Terol

Cuando el jueves escuchábamos "El Barbero de Sevilla", una vieja zarzuela cómica de Perrín y Palacios, con música de los maestros Nieto y Jiménez, admirábamos su gracia fácil y jugosa, sin forzamientos, ni chabacanerías, su perfecta y sencilla arquitectura teatral, dentro de una trama leve y sin trascendencias, en la que, pese a su ligereza, se observa el perfecto diseño de los tipos y la oportuna dosificación de las situaciones musicales, tan admirablemente aprovechadas y en ocasiones—como en el aria de tiple del segundo cuadro—desarrollado con galanura y elevación que para sí quisieran algunos de los compositores zarzueleros de nuestros días.

Estas obras—cuya exhumación nos parece un acierto—resultan en nuestros días aleccionadoras y ellas nos dan idea de las verdaderas causas de la debatida crisis teatral.

La impresión se acentúa más, cuando se trata de una joya inmarcesible, antológica, como es "La Revoltosa". No es por mero capricho del público o de la crítica, ni por tendencia al tópico literario, que esta obra reclame un sitio permanente en los repertorios, sin que las acometidas del tiempo pueda arrumbar su gracia, su casticismo, su fragancia popular.

El jueves pudimos observarlo una vez más: López Silva y Fernández Shaw hicieron con "La Revoltosa" un sainete arquetípico, un sainete imperecedero, perfecto en el fondo y en la forma. Y Chapí, supo captar genialmente en sus melodías, el alma y la gracia del pueblo.

En la interpretación de "El Barbero de Sevilla" rayaron a gran altura la tiple María Luisa Gonzalo, de fresca y voluminosa voz, el barítono Tino Moro y el gran actor cómico Rafael Catalán.

En "La Revoltosa", Pedro Terol y María Teresa Pello, dieron una lección de bien decir y de bien cantar. Un "Felipe" y una "Mari-Pepa" difícilmente superables en todo y por todo.

Admirable también, con gracia espontánea, Rafael Catalán. Sin embargo, en los conjuntos se observaron algunos lunares por falta de ensayo.

Abrió el programa un breve y graciosísimo entremés: "Diez minutos nada más", del director artístico de la Compañía, Luis Calvo.—V. B.

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avda. de Valladolid.— Palencia.—Teléfono. 98

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Palencia

Instrucciones para la retirada de cupos durante el mes de Enero de 1946

Esta Junta Provincial de Carburantes Líquidos, viene observando que muchos de los usuarios de Tarjetas de Aprovisionamiento prescinden en absoluto de las instrucciones que mensualmente se dan a conocer por medio de la Prensa, en relación con los días y horas para la presentación de Tarjetas y retirada de los cupos mensuales.

Una vez más insistimos en la necesidad de cumplir las instrucciones que más adelante se detallan, para evitar trastornos y perjuicios, principalmente a los poseedores de Tarjetas de aprovisionamiento de la clase «A».

Los poseedores de esta clase de Tarjetas para turismo que deseen no retirar el cupo, podrán dar de baja la misma en la Junta correspondiente en que esté inscrita, entregando la Tarjeta de Aprovisionamiento antes del día 20 del mes en que no deseen retirar el cupo, y podrán recogerlas en las mismas para la obtencion de un nuevo cupo, antes de terminar la fecha del plazo señalado, para la retirada de cupos de esta clase de Tarjetas, en el mes siguiente de su entrega.

El próximo mes de enero, los poseedores de Tarjetas de la clase «A», vendrán obligados a retirar sus cupos en la Junta o Sección Provincial donde tengan inscrita la misma.

Todo propietario de un vehículo que reciba autorización para el desmontaje del gasógeno, deberá presentar la Tarjeta de aprovisionamiento de gasolina, en esta Junta, acompañada de dicha autorización, para proceder a estampar un sello en dicha Tarjeta que diga: «Desmontado gasógeno».

Los días de presentación de Tarjetas en las Oficinas de la Junta Provincial para el despacho y retirada de cupos del mes de enero, serán los siguientes:

Día 26 al 31 de diciembre, Tarjetas clase «E», «H» y «J»

Días 2 de enero al 8, Tarjetas clase «G».

Díaz 9 al 17 de enero, Tarjetas clase «A».

Días 18 y 19 de enero, Tarjetas clase «I».

Se hace observar a todos los usuarios de Tarjetas de Aprovisionamiento de gasolina y gas-oil, la necesidad de que presenten sus Tarjetas, para la extracción de cupos, precisamente en los días que se fijan, ya que como el día 19 de enero es el último día de entrega, no podrá atenderse ninguna petición que no sea hecha en los días señalados. Igualmente se advierte a todos los usuarios, que la recogida de Tarjetas en C. A. M. P. S. A. (calle de Burgos, 2), se hará por las tardes de 5 a 6, ya que como este mes de enero hay que entregarles la grasa correspondiente al primer semestre del año de 1946, no podrán estar despachadas por la mañana.

Durante el mes de enero próximo, continúa en vigor la prohibición de nuevas altas de turismo.

Habiendo utilizado muchos usuarios los motores de turismo y camiones para grupos electrógenos, y existiendo la sospecha de que algunos usuarios desaprensivos siguen extrayendo cupos con la Tarjeta del turismo, taxi o camión y a fin de evitar en lo posible esta transgresión, se ordena que en el próximo mes de enero, para la entrega del cupo correspondiente a las Tarjetas de gasolina «I-R» se exigirá por las Juntas y Secciones, una declaración jurada de la procedencia del motor y en caso de que éste no proceda de un vehículo, la factura de compra de la casa constructora correspondiente.

Palencia, 19 de diciembre de 1945. —El Gobernador civil, Presidente. P. P. D. Aurelio Ramírez.

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
«Anuncio»

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Telf.. 377. - PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. V. Calderón, 12

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10. 2.º Tel. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado, RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta: de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º. Telf., 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 JOSE ANTONIO, 65

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones, en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 DE 11 a 2 y de 4 a 6

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra Sra. del Pilar, Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Consulta y operaciones DON SANCHO, 11, 3.º TEL., 563

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
CIRUGIA
CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé. Calle del Hospital, 1.—Telf., 100.—De 1 a 3 diaria

¿Quiere usted pasar el rato?

Crucigrama

Núm. 8

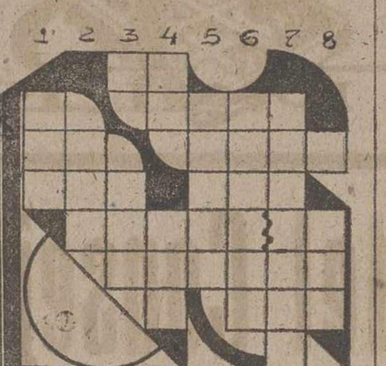

HORIZONTALES. — A: Nota.—B: Cabezuela.—C: Conjunción latina. Cordoncilla de ciertas semillas.—D: Envuelve. Departamento del Paraguay. E: Para fijar. Nota.—F: Capital europea.—G: Trabaja.

VERTICALES. — 1: Artículo.—2: cierto sonido.—3; Extremo.—4: Número. Lío.—5: Trabaja en oro.—6: Nave turca.—7: Huirá.—8: Para sujetar.

CURIOSIDADES

Según Stendhal, la pipa y el cigarro sumergen a los pueblos en sueño de sonámbulos.

—Hace años el constructor del automóvil Ford, proyectó fabricar la carrocería de sus autos con «rotonoid», producto que no era más que algodón sometido a un tratamiento especial, que hacía a la fibra ser una materia muy resistente e ininflamable.

—La profundidad más grande del Océano es de 14.000 metros, muy superior a la altura terrestre más grande, que es el Himalaya, que mide 8.860 metros sobre el nivel del mar.

¡¡IMPERDONABLE!!

—Oiga, señor ladrón, que se olvida usted de llevarse mis libros del colegio.

Solución al crucigrama número 7.
HORIZONTALES.—A: As.—B: Mis.—C: Ajolín.—D: Ulitis.—E: Emulos.—F: Aralas. G: Oca. Ab.
VERTICALES.—1: Lama.—2: Siju. Ac.—3: Solera.—4: Lima.—5: Capitula.—6: Niiab.—7: Sos.

TURRONES
Los mejores de Alicante y Jijona
Los legítimos mazapanes de Sonseca
Casa ROMAN AERBAS
Sidra del «Gaitero» 1'50 botella

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Frontera de Haro, en la mañana del viernes ha recibido las visitas siguientes:

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación provincial, D. Buenaventura Benito Quintero.

Don Mauro Martín de Prado, jefe provincial de Sanidad.

Don Honorato Manrique, ingeniero jefe de Industria.

Don Antonio Tejedor, director de la Prisión provincial.

Don Miguel Cabeza Cuesta, director del Centro Telefónico.

Don Lauro Alonso Murga, ingeniero jefe de Montes.

Ilmo. Sr. D. Julio del Campo, fiscal provincial de la Vivienda.

Don Julián Díez, presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl,

Sr. Sáinz de Miera, de esta capital.

Rvdo. P. Fray Constantino Martínez, Prior del Convento de San Pablo de esta capital.

Don Santiago Calderón, de esta capital.

Señor alcalde del Ayuntamiento de Buenavista de Valdavia.

Rvdas. MM. Filipenses, de esta capital.

Señor teniente de la Policía Armada, don Emiliano Pajín.

La Gestora Provincial solicita nuevos créditos para el paro

Paga extraordinaria a sus funcionarios en las fiestas de Navidad

Visita de despedida de la Diputación al Gobernador Civil

Celebró la Comisión Gestora la segunda de sus sesiones ordinarias del presente mes. Fué presidida por don Buenaventura Benito, y asistieron los gestores señores López-Negrete, Merino, Conde y Ramírez, actuando como asesores de la Corporación el secretario señor Mateo Arenillas y el interventor señor Prieto Sáez.

Aprobada el acta de la anterior, se conoció de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose las siguientes resoluciones:

PETICIONES.—Pasaron a Intervención y Comisión de Hacienda para informe, una carta del delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Duero, que solicita una ayuda económica para los gastos que ha de originar la publicación del "Plan de Obras Hidráulicas de la Cuenca", así como el escrito que dirige el presidente de la Real Academia de Medicina de Valladolid, interesando una subvención destinada al fomento de su biblioteca y premios a trabajos de investigación.

LEÑA
para calefacciones
ALMACENES AGUADO
Teléfono, 542
Oficinas y detall: Panaderas, 18

PATRONO DEL HOSPITAL.—Para que forme parte de los antecedentes que han de ser objeto de propuesta a la Gestora, pasa a la Dirección del Hospital Provincial, la comunicación que dirige la Alcaldía de Frómista y en la que interesa sea nombrado Patrono de dicho Establecimiento el preclaro hijo de aquella villa, San Pedro González Telmo.

DONATIVO.—Dada cuenta de un escrito del director de la Prisión Provincial, se concede la cantidad de 200 pesetas, con destino a cena y obsequios a los reclusos en la conmemoración de las próximas fiestas de Navidad.

BECAS.—Se acepta la sugerencia del rector del Seminario y se permutan las dos becas y dos medias becas, con la consignación que hoy tienen asignada, por dos becas completas, pensionadas con la cantidad correspondiente, quedando de cuenta del Seminario el abonar, a los que actualmente disfrutan las dos medias becas, la misma cantidad que vienen percibiendo, con objeto de que no resulten perjudicados, según se indica en la misma propuesta.

RAYOS X PARA EL HOSPITAL.—Con objeto de que se tengan en cuenta al confeccionar el proyecto de Presupuesto extraordinario, pasan al ponente, a Intervención y Comisión de Hacienda, la comunicación de la Dirección del Hospital y Presupuestos que a la misma acompaña, para adquisición de un moderno aparato de Rayos X.

BENEFICENCIA. — De conformidad con los informes emitidos por el Negociado y Ponencia, se concedieron varias pensiones de lactancia e ingresos en los Establecimientos benéficos.

INVERSIONES EN OBRAS DE PARO.—La Gestora quedó enterada del informe de la Dirección de Vías y Obras, en el que se hace constar que la cantidad comprometida hasta la fecha en obras de paro obrero, se eleva a 4.388.406'34 pesetas y como la suma concedida a la Diputación asciende a 4.444.440 queda un pequeño remanente de 56.033'66 pesetas, destinado a invertirse en aquellas de las cuarenta y seis obras ya emprendidas, en que a fines del presente mes se considere más necesario, con objeto de coordinar perfectamente la colocación obrera en las mismas.

De la certificación que se acompaña a dicho informe, resulta que el presupuesto total de obras adjudicadas para aminorar el paro obrero en la provincia, se eleva a 14.097.130'86 pesetas, y el de contratos sucesivos a 4.388.406'34, que anteriormente se dejan indicadas, habiéndose realizado obras hasta primero de diciembre por 2.621.157'45 y estando pendientes de ejecutar hasta su total terminación, obras que ascienden a 11.475.973'41.

La Gestora, por si no se obtuviera la elevación de categoría de esta provincia, dentro del plan nacional de paro, que llevaría anexo el aumento de subvención, resolvió dirigirse a la Mancomunidad de Diputaciones, solicitando la concesión de nuevos créditos que permitan la continuación de las obras con el mismo ritmo que se llevan actualmente, que es el que se deriva de las necesidades del paro obrero en esta provincia y con objeto de que aquellas no sufran interrupción.

PETICIONES DE NUEVOS CAMINOS. —Se aceptaron las peticiones de varios Ayuntamientos que solicitan la construcción de nuevos caminos vecinales, y de la que se dará conocimiento a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia a efectos de la reglamentaria aprobación.

PREMIOS A CAPATACES Y CAMINEROS.—Aceptando la propuesta formulada por la Dirección de Vías y Obras provinciales, se conceden a los capataces Pablo Serna y Vitaliano Gutiérrez, y a los camineros Julián Merino y Nicasio Trigueros, los premios a la constancia y laboriosidad, consignados en el vigente Presupuesto.

RELACION DE CUENTAS.—Favorablemente informada por la Intervención y Comisión de Hacienda, se aprobó la relación número treinta, comprensiva de cuarenta y siete cuentas y facturas por suministros y servicios provinciales, con un importe total de 62.890'56 pesetas.

PAGA.—La Comisión de Hacienda formula propuesta a la Corporación, para que, con cargo a las economías resultantes en las diferentes consignaciones de haberes del personal y al igual que se hizo en años anteriores, se conceda a todo el personal de la Diputación una paga extraordinaria con motivo de las próximas fiestas de Navidad. La Gestora así lo acuerda por unanimidad.

TRASLADO DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL.—La Presidencia informa a la Gestora de la visita de despedida que ha hecho a la Diputación Provincial el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, don José María Frontera de Haro, por haber sido nombrado Gobernador civil de Oviedo. Añade el Presidente que, por estimarlo ascenso en su cargo público y político, expresó su felicitación en nombre de la Diputación al señor Gobernador, al mismo tiempo que lamentaba el que dejase esta provincia, donde tanto ha venido trabajando en pro de sus intereses y cuando tantos proyectos y gestiones tenía entre manos.

Terminó manifestando que constará en acta, como acuerdo de la Gestora, la expresión de estos sentimientos y levantada la sesión, se pasase al despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil, para exponerle verbalmente estos mismos sentimientos, como así se realizó.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR 22

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 7.30: Concierto de la Sociedad Filarmónica. A las 10.30: «Irene».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7.30 y 10.30: «Charlot albañil» y «Una estrella de ocasión».

CINE PROYECCIONES. — Función a las 6: «Prisionero de Zenda».

CINE CAPITOL. — Funciones a las 6,30 y 8: «Los hermanos Marx en el Oeste».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 688,3. A las 8 de hoy, 682,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 9,0. Mínima de hoy, 2,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S. A las 8 de hoy, S. O. Lluvia, 6,5.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Carmen Rey Rebollar, de Herminio y Valentina, Becerro Bengoa, 8; José María Maté Antolín, de Isaac y Francisca, Barrio del Cristo; Angel Pajares Husillos, de Agustín y Benita, Bondad, 3; María Carmen Morán Martín, de Lucio y Asunción, Paseo del Cristo.

SINDICATO DE LA PIEL

Nuevos precios de reparación de calzado

LISTA PROVISIONAL DE PRECIOS de reparación de calzado para la provincia de Palencia:

CALZADO CABALLERO

	PESETAS Coste total	Mano de obra
Suela de cuero entera cosida y tapas	30'00	19'00
Medias suelas de cuero cosidas y tapas ...	16'00	10'00
Tapas de cuero	4'00	2'00
Medias suelas de cuero y tapas clavadas	15'00	9'00
Suela cosida y tacones goma, todo moldeado con dibujo	27'00	15'00
Suela cosida goma y tacón todo plancha.	22'00	12'00
Suela cosida goma plancha y tacón moldeado con dibujo....	23'00	12'00
Medias suelas y tacón todo goma, moldeado con dibujo	16'00	8'50
Medias suelas y tacón todo goma plancha.	13'50	7'50
Medias suelas plancha goma y tacón moldeado	14'00	7'50
Medias suelas goma y tacón moldeado pegables (Phillips)....	10'00	6'00
Tacón goma moldeado	5'00	2'00
Tapa plancha goma...	4'00	2'00
Cuando en las tapas se coloque cuña de goma facilitada por el reparador aumentará el precio del arreglo correspondiente, en	1'00	

CALZADO DE SEÑORA

	PESETAS Coste total	Mano de obra
Suela entera de cuero cosida y tapas	21'50	13'50
Medias suelas de cuero cosidas y tapas	11'00	7'00
Tapas de cuero	2'00	1'25
Medias suelas de cuero clavadas y tapas	10'00	6'50
Suela cosida y tacón de goma, moldeados con dibujo	22'00	13'00
Suela cosida y tacón todo goma plancha	18'00	12'50
Suela cosida y tacón plancha goma moldeado	19'00	12'50
Medias suelas y tacón todo goma moldeado con dibujo	12'00	7'00
Medias suelas y tacón goma todo plancha	10'00	7'00
Medias suelas goma plancha y tacón moldeado	10'50	7'00
Medias suelas goma pegables y tacón moldeado (Phillips)	8'00	4'50
Tacón goma moldeado	3'00	1'75
Tapas plancha goma.	2'50	1'50
Tacones de madera barnizados	8'50	
Tacones de madera forrados de piel ...	13'00	

CALZADO DE NIÑO
Series 24-26

	PESETAS Coste total	Mano de obra
Medias suelas de cuero y tapas cosidas.	8'00	5'00
Medias suelas de cuero y tapas clavadas.	7'00	4'50
Medias suelas y tapas goma	8'50	5'00
Las series 27-29 tendrán un aumento por par de	1'75	0'50
Las series 30-33 tendrán un aumento por par de	3'50	1'00

AUMENTOS ADICIONALES

Las medias suelas que requieran palmillas corridas de suela, cerco, topes y piezas, aumentarán las medias suelas	13'00	
Las medias suelas que requieran palmillas de suela y cerco, aumentarán	8'00	
Las medias suelas que requieran palmillas de suela, aumentarán	5'00	

El calzado de campo y mina, su reparación se incrementará en un 25 por 100 sobre los precios señalados.

Palencia, 1 de Diciembre de 1945.—El Jefe Provincial del Sindicato, NICOLAS SANZ.

CARTEL DE LA FALANGE

SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

SULFATO DE COBRE.—Todos los almacenistas tanto mayoristas como minoristas, remitirán a este Sindicato Provincial, antes del día 4 del próximo mes de enero, declaración de las existencias en 31 de diciembre del Sulfato de Cobre que posean, firma suministradora y precio, a fin de poder ser compensado si hubiera diferencia en precios próxima campaña.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES

ASESORIA TECNICO INDUSTRIAL.—La Escuela de Automovilismo del Ejército, remite que se de a conocer por los Sindicatos Provinciales, el siguiente anuncio:

VOLUNTARIOS

admítense para soldados, Escuela Automovilismo del Ejército (Madrid), Edad 18 a 30 años. Pidan informes correo. Instancias antes de fin de año.

Lo que tengo a bien poner en conocimiento de todos a quien pueda interesar, advirtiéndoles la magnífica instalación que tiene dicha Escuela, así como lo provechoso de sus cursos, en los que se consigue una perfecta capacitación para mecánicos-conductores.

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

NECESIDADES DE AMIANTO Y ALCOHOL INDUSTRIAL.—Se pone en conocimiento de todos los industriales encuadrados en este Sindicato Provincial, pueden pasarse por sus oficinas (Mayor, 244, cuarto), durante las horas hábiles de oficina, para comunicar las necesidades de las materias antes expresadas, a fin de gestiones de consecución de cupos.

El plazo de admisión de esta clase de pedidos, caducará el próximo día 22 del actual.

"ESPAÑA - S. A.
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS"
Domicilio social: MADRID Avenida General Mola, núm. 38
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Seguros de Vida y Rentas Vitalicias ◆ Seguros de Incendios y de Accidentes Individuales

Capital social totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000'00
Primas del ejercicio de 1944	"	15.963.064'42
Capitales asegurados en fin de 1944	"	415.181.173'00

PRINCIPALES CIFRAS DE SU BALANCE EN FIN DE 1944, QUE REFLEJAN LA IMPORTANCIA DEL NEGOCIO DE LA COMPAÑIA

Reservas matemáticas y técnicas	51.483.567'48	Ptas.
Fondo de Previsión y otras reservas	2.415.192'14	"
Inversiones en Valores Mobiliarios	29.515.245'41	"
Inversiones en Inmuebles	14.857.932'27	"
Anticipos a los asegurados	3.239.605'51	"
Efectivo en 31 de diciembre de 1944	4.606.844'80	"
Bonos de capital adicional concedidos sobre los seguros en vigor	13.497.886'00	"

Se admiten solicitudes de Agentes e Inspectores en todas las grandes poblaciones y se conceden exclusivas de representación en las capitales y pueblos donde aun no existan establecidas Agencias de la Sociedad.
(Autorizado por la Dirección General de Seguros con fecha 11 de junio de 1945)

Publicidad Hijos de Valeriano Pérez. Cruz, 7. Madrid.

¡¡NAVIDADES!!
¡¡Las buenas comidas no son completas!!
Si no las preside
¡¡UN BUEN VINO!!
No olvide lo mejor del ¡¡Mundo!!
Son del
PRIORATO
Tinto y clarete. ¿Que es lo más caro?
¡¡Lo más barato!! Unica casa expendedora de estos vinos
CASA PEPE
Avenida Valladolid

M.C.D.2022

Deportes

VEREMUNDO NOS DICTA SU "QUINIELA"

¡El "Palencia" ganará al "Imperio"!

Veremundo aparece más «rostro pálido» que nunca...

—¡Mal andas, Veremundo!... No mejoras esa cara.

—Me he purgado con ricino.

—¿Indigestión?

—Inapetencia. Y necesito abrir el apetito, porque yo no me pierdo esa suculenta merienda que nos ofrece «La Carrionesa» a todos los «pitonisos» de clase...

—No está mal ese «banquetazo». ¡Ahí es nada; un sabroso asado—el plato típico de Castilla, el que se saborea en nuestras clásicas bodegas—regado con una botella de exquisito vinillo de Rioja!

¡No me lo mientes, que me dan marcos!... Por eso esta semana necesito más que nunca «afinar la puntería». ¡Yo acertaré el partido Palencia-Imperio!

—¿Lo ves claro?...

—¡Obscuro! Ese es el problema. Cada día pierdo más facultades. No creas, estoy muy preocupado...

—¡Hay que levantar esos ánimos hombre!

—No, si eso es lo que yo quiero, pero nada, chico, es que no doy una. Sin embargo, la «quiniela» de esta semana me da muchas esperanzas...

—¡Venga ese prodigio de «quiniela»!

—Ahí va!... Y no me importa que la publiques para que luego me la copien como hicieran el domingo pasado muchos «quinielistas». ¡Peor para ellos!

—Venga ya, que soy todo oídos...

—Apunta: Cultural, 3; Zamora, 1. Me parece que los de la ciudad de Doña Urraca, no tienen nada que hacer en «La Corredera».

—¡Conformes! Prosigue...

—Ferroviaria, 2; Real Valladolid, 2...

—¿Cómo?...

—Sí; veo un empate. Y conste que este partido es la clave de la «quiniela». Los del carril en «Las Delicias» «pitan» mucho, pero el Real Valladolid de este año es una «fiera».

—¡Comprendido!

—Avila, 1-Gimnástica de Burgos, 0. Aquí la lucha será muy dura, pero los abulenses tienen que ganar por la mínima.

—Béjar 3-Segoviana, 0...

—Eso está claro, salvo las posibles sorpresas... Pero ¿y en «La Balastera»? ¿Qué va a pasar en «La Balastera»?

—¡Menudo lío!... Ahí es donde tengo el orzuelo...

—Pero ¿qué ves?

—Lo veo y no lo veo. Pero, en fin: te he puesto en mi «quiniela» un 3-1.

—¿A favor de quiénes?...

—¡Del «Palencia»! ¡Eso ni se pregunta!

—¡Me parece que esta vez meriendas gratis en «La Corredera»!

—No me conformo con eso. Las trescientas y pico del ala tienen que venir a mi cartera... ¡Para turrón y otras futesas!

—Pues ¡enhorabuena!... ¡Y que te mejores!

El Deportivo Coruña jugará en Palencia el día 1.º de Enero

Buenas perspectivas para los entusiastas del «cuero»... Ahora se preparan una serie de partidos a cual más interesantes.

Por de pronto el domingo nos visita el «Imperio», de Madrid. Un equipo que, en todas partes, es esperado con verdadera expectación, puesto que verle jugar, en realidad, es admirar el juego de Primera División. A la División de honor han pertenecido o pertenecen, en efecto, casi todos los jugadores «imperiales», que han conseguido este año asegurar su clasificación para la segunda fase y que probablemente será uno de los «onces» más calificados para conquistar el codiciado ascenso a la Segunda.

Después del «Imperio», nos visitará la Cultural Leonesa. Otro gran equipo que siempre es recibido en Palencia con la máxima emoción, pues los «merengues», además de jugar bien al fútbol, saben poner en la lucha todo su coraje y amor a los colores que defienden.

Y por si fueran pocos estos dos grandes partidos de campeonato, los aficionados aun tienen otro «plato fuerte» a la vista.

La Directiva, aprovechando el paso por nuestra ciudad del Deportivo Coruña—hasta la pasada temporada perteneciente a la Primera División—con todas sus grandes figuras, ha contratado al gran equipo gallego, el día primero de enero, un partido amistoso con el D. F. N. Palencia.

Tres partidos seguidos en puertas. Y tres partidos de verdadera categoría. Ahora es cuando los eternos reacios, comenzarán a darse cuenta de que ser socio del Deportivo, aparte de un deber moral de todo deportista, es también un buen negocio.

Para los "quinielistas"

ESTA SEMANA PUNTEARAN LOS PARTIDOS DEL OCTAVO GRUPO

El domingo próximo no se celebran partidos de Primera y Segunda División, a fin de que los jugadores de estos equipos, a causa de los largos desplazamientos, no se vean privados de poder celebrar la tradicional fiesta de la Nochebuena.

Sólo tendrán lugar los partidos oficiales de la Tercera División. Así, pues, las "quinielas" de esta semana—que ya fueron enviadas oportunamente a los pueblos y están a la venta en los establecimientos acostumbrados—se han confeccionado a base tan sólo de los cinco partidos del Octavo Grupo de la Tercera División, que serán, por consiguiente, los únicos que puntúan.

Se trata, por tanto de una "quiniela" más fácil que las anteriores, ya que los equipos de nuestro grupo son más conocidos por nuestros aficionados y es más fácil establecer un pronóstico con probabilidades de éxito. El "quid" consiste en acertar los "plenos". La lucha, por tanto, promete ser reñida, esta semana.

Conviene no olvidar que "La Carrionesa" ha ofrecido un suculento premio consistente en un típico asado de la tierra y una botella de exquisito Rioja—al que acierte el resultado exacto del emocionante partido Palencia-Imperio que se celebrará en "La Balastera".

NUEVA LAMPARA
DE DOBLE MECHERO
(Aguja automática)
De venta en Ferreterías y similares
Fabricante: R. MESTRES
Flores, 16. — BARCELONA

HACIA EL MAYOR ESPLENDOR DE NUESTRA SEMANA SANTA

Importante Junta General de la Hermandad del Cristo de la Misericordia

El próximo domingo, a las doce de la mañana, celebrará Junta General extraordinaria, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Cerca de quinientos miembros tiene ya esta Hermandad, la mayor parte ex combatientes y mutilados de nuestra gloriosa Cruzada, con devotos del bendito Cristo, de tanta devoción en Palencia.

En la Asamblea del domingo se estudiará la participación de la Hermandad en el mayor esplendor de las tradicionales fiestas de Semana Santa, de acuerdo con las demás Cofradías, con las que se establecerá contacto y a las que se ofrecerá la más entusiasta cooperación, al objeto de que nuestra Semana Santa adquiera el relumbre que consiguió en otras épocas siguiendo el ejemplo de las capitales hermanas de Valladolid, y Zamora.

Se tratará asimismo de la provisión de hábitos a todos los Hermanos, de la mejora del culto a la imagen titular y de otros temas de mayor interés.

Se encarece la asistencia a la Junta, de todos los Hermanos, dada la importancia de los asuntos propuestos en el orden del día.

PABLO SAENZ MARTIN
Médico del Hospital Provincial por oposición
REANUDA SU CONSULTA
ANALISIS CLINICOS Y METABOLISMO
CASADO DEL ALISAL, 37 — PALENCIA

CARMEN DE NOZAL CANDUELA
Ofrece a su distinguida clientela, su nuevo domicilio y taller de costura en
República Argentina, 14, 3.º derecha (Frente al Instituto)

Religiosas

Conferencias Misionales de Mons. Sagarmínaga

CONFERENCIAS MISIONALES PARA TODAS LAS JOVENES PALENTINAS.—Ha despertado enorme interés entre las jóvenes Auxiliadoras de las Misiones y de A. C. de los diversos Centros de la capital el anuncio de la visita de Mons. Sagarmínaga, Director Nacional de las Obras Misionales Pontificias.

Su palabra elocuente y cálida, llena de vibraciones misionales y ansias apostólicas, ha resonado en todas las ciudades españolas con gran provecho de las almas.

Esta tarde, a las siete y media, dará su primera charla a las numerosas jóvenes de Palencia, que llenarán el amplio y hermoso salón de actos de Nazareth.

A la misma hora, hablará también estos dos días: sábado y domingo, día 23.

Respetuosamente damos la bienvenida a tan ilustre conferenciante y deseamos que su estancia entre nosotros le sea gratísima.

S. I. CATEDRAL.—Día 23 de diciembre: Domingo IV de Adviento. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con sermón, a cargo del M. I. Sr. Magistral.

A las doce y media, misa rezada en el trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. don Zacarías Gama. Día 24. A las cuatro de la tarde, vísperas solemnísimas de la Natividad de N. S. Jesucristo, seguidas de completas también solemnísimas. A las once de la noche, maitines solemnes y a las doce, primera misa conventual solemne, distribuyéndose la Sagrada Comunión durante la misa.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS Y MUJERES DE A. C.—El próximo sábado, día 22, tendremos nuestro día de retiro mensual.

Por la mañana, a las nueve, que será aplicado por el eterno descanso de la primera María, Isaura Gaite.

El acto de la tarde comenzará a las cinco.

CHAMPAGNES
VINOS Y LICORES
Casa ROMAN ARRIBAS
Sidra del Gaitero, 1,50 botella

LIBROS

"LUZ DE ESPANHA"

Poesía y carácter a través de un libro portugués

Augusto Navarro: «LUZ DE ESPANHA», Livraria Simoes Lopes. Rúa de Almada, 119. Porto.

No pensó Navarro—el hermano Navarro—hacer una corografía en su viaje a España. Tierras, ríos, paisajes—de cosas y de almas—le hablaban muy dentro. Y así su mano, al recoger nuestro retrato, más que mover pinceles o barajar líneas y números le traía magnetismos de un lirismo interior, del que era propiamente tubo de escape o proyector luminoso, excitado por impulsos subcordiales dinámicos y avasalladores, netamente poéticos, en los que al plasmar la etopeya de la España admirada y querida, iban rehaciéndose sobre el fondo de la propia conciencia, como si Navarro fuera enteramente español y no un extranjero que vino a nosotros para comprendernos y simpatizar con nuestra idiosincrasia. Se ha dicho, acertadamente que para la mejor adecuación de dos almas, es preciso que sean antitéticas. Falso error. Cuando mayor es su similitud, mayores motivos las mueven en el pensar y en el hacer. La pasión y la emoción en ellas tienen una misma parábola. Y cómo la vida es pasión, es emoción—al ir de lo complejo a lo más calmo y abierto—nada puede extrañarnos que Navarro, portugués, tan cercano por sangre, por ambiente, por afanes espirituales a nosotros, haya vibrado con los mismos arranques misteriosos con que nuestra alma vibraría puesta ante el espejo. Dejemos al loco del autor de los «Seis personajes» descubriéndose fuera de sí. Nadie mejor que el propio corazón sabe de sus heroísmos y sus debilidades y nosotros—habla un castellano—para hacer nuestro inventario, jamás hemos solicitado opiniones: nos ha bastado clavarnos desnudos ante la tierra desnuda y allí, ante la horizontal ocre del infinito de las parameras y la vertical azul de cielo—también infinito—hemos hallado la mística que nos eleva en aventuras y ensoñaciones sobre la catapulta del mundo.

Navarro—hecho un español más, vibrando a lo español—para entender a España no ha pasado revista calidoscópica a las regiones. Le han bastado unos cuantos puntos de coincidencia. Ha tratado de vernos a través de sí mismo, en la solemnidad de Santiago, en la gracia de Madrid, en la severidad del Toledo franciscano del cretense o en la reciedumbre cristiana, jerárquica, disciplinada de Ignacio de Loyola. En actitud de señores, siempre, que es como nos vislumbró el clásico.

Cuando la Historia—amargada sin duda de la hecatombe en que la han sumido otros pueblos—busca nuevos derroteros para la Humanidad doliente, la visita a España le sirve a Navarro para enfervorizarse en la gran misión que españoles y portugueses tienen ante sí volviendo a conquistar el mundo con las armas de la fe. Una nueva Cruzada cristiana, del mismo sabor y la misma ambición que arrastró las naves gloriosas de los Siglos de Oro a rodear con la cinta de sus estelas todo el orbe conocido.

El libro de Navarro está escrito en un tono fervoroso, de vivos matices retóricos, en alta voz, que es como sólo puede hablar el corazón cuando canta la verdad, lisa y llana. Navarro es un escritor con el que no tenemos parangón en España. Y bien quisiéramos que esa delicadeza de imágenes, ese flúido juego de conceptos disparados como ráfagas inmateriales sobre los más variados caprichos del estilo, no aprendido sino sentido igual, lo hubiéramos visto en España. Porque hoy en España nos hemos retrotraído a lo barroco y si bien es cierto que en el barroco hay una superabundancia de energías, esas energías se condensan en lo intelectual. Tiempos con ansias de espíritu reclaman una mayor deshumanización, no por las elucubraciones de la fantasía o del raciocinio, sino por la misma espiritualidad. Que es lo que nuestros místicos—banderas del genio—llamaban el humanizar deshumanizándose.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Mejoran los pastos a consecuencia de las abundantes lluvias

Enorme disminución de los cerdos cebados

Madrid. — El Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura nos ha facilitado el «Estado de la ganadería» correspondiente al mes de noviembre del año en curso; que reproducimos a continuación:

«Registra el presente mes la misma tónica de concurrencia escasa a los mercados y pequeño número de transacciones, y ello aún más acentuado que en meses anteriores. No es de extrañar esta situación; pues como han mejorado las circunstancias climáticas, se manifiesta una mayor retracción por parte de los ganaderos para deshacerse de sus efectivos, y, por otro lado, las dificultades de sostenimiento son lo suficientemente grandes para que la demanda no aumente. De todo ello resulta que los ganados se siguen cotizando a precios altos. La tendencia de los precios en este mes de noviembre es de alza para el ganado vacuno y el porcino y de estabilización para las demás especies.

Las abundantes lluvias del mes de noviembre y las benignas temperaturas registradas durante este mes han proporcionado una notable mejoría de los pastos, mejoría que abarca a casi toda la Península. No sólo representan estos hechos un alivio en la alimentación, muy especialmente para el ganado de pastoreo, sino que sus buenos efectos se aprecian también en el estado sanitario de la ganadería española. Los informes provinciales indican que no continúa el empeoramiento del estado sanitario en el ganado lanar, ni tampoco el que pareció iniciarse anteriormente en el vacuno y el porcino. El censo ganadero sigue, no obstante, acusando descenso en todas las especies, pero no es tan pronunciado como en meses anteriores. En la marcha de la paridera se advierte una destacada diferencia entre la mitad Norte y la mitad Sur de España; se desarrolla de una manera normal en la primera, pero acusa deficiencia en su desenvolvimiento en el Sur de la Península. Es digna de nota la generalidad con que ha disminuído este año el número de cerdos cebados en relación con lo normal.

La montanera es muy escasa, pues es muy deficiente o casi nula en las regiones más importantes, como son Extremadura, Salamanca, Andalucía, etc. La mejoría de los pastos, que indudablemente ha supuesto un gran beneficio para la ganadería, no puede ya compensar los daños de la sequía anterior, puesto que la situación actual no ha de prolongarse mucho y los fríos y heladas han de dominar por fuerza a partir de una fecha que no puede estar lejana».

DE LAS REUNIONES FAMILIARES en las Fiestas Navideñas guardará siempre un grato recuerdo con la fotografía obtenida por
VICTOR
Mayor Pral., 66, 3.º. — Palencia

Instituto Nacional de Previsión

AVISO A LAS EMPRESAS. — Por Orden del Ministerio de Trabajo de 26 de noviembre último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), queda suspendida definitivamente la derrama que las empresas nacionales venían abonando en cumplimiento de la Orden de 9 de enero de 1945.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos.

Palncia, 19 de diciembre de 1945.

El Delegado Provincial

BAR. Espléndido negocio, muchas posibilidades, centro calle Mayor. Informará, Empresa Ortega (Espectáculos). Alisal, 51.

PERDIDA en la carretera de Autilla, vaca gallega. Entréguese, en Trigueros, José Velasco, o en Palencia, cantina del Zurro.

Expectación ante el sorteo de Navidad

692.000 pesetas se han vendido este año en la provincia

Doscientas mil más que el anterior

La Lotería, una de las grandes aficiones españolas, casi tan popular y racial como los toros, tiene en Palencia muchos devotos.

Nuestra ciudad ha sido en bastantes ocasiones afortunada con sabrosos «pellizcos», como aquel famoso «Gordo» de Navidad del año 1906 y el inolvidable 105, con sus diez millones de pesetas, del segundo premio del año 1943. Esto sin contar los premios de los sorteos ordinarios mensuales que con alguna frecuencia han querido «ofrendar» sus sonrisas a nuestros paisanos.

En vísperas del famoso sorteo navideño, hemos creído interesante conocer al detalle lo que se juega en Palencia. Y para ello nos hemos entrevistado con el culto y activo tesorero de la Delegación de Hacienda, don Antonio Martínez Calabote. Deja por unos momentos el informe montón de papeles que llenan la mesa de su despacho, y amablemente nos facilita los datos que interesamos...

—¿Aumenta el número de «buscadores de la fortuna» en nuestra ciudad, Sr. Calabote—le interrogamos.

El señor Calabote sonríe y nos dice:

—Sigue «in crescendo». Mire usted —según las cifras que obran en nuestros registros—este año se han vendido en la provincia por valor de 692.000 pesetas y el año pasado por 492.000, con una diferencia de doscientas mil pesetas en más.

—Lo que demuestra que las esperanzas no se pierden y el interés por el sorteo sube de punto—argüimos—.

—Eso parece. La Administración de Loterías número 1, de esta capital, que regenta doña Luisa Royo, ha vendido este año billetes por un importe de 251.000 pesetas con un aumento de 83.000 sobre el anterior. La número 2, a cuyo frente se halla la señorita Natividad Miguel, despachó la respetable cantidad de 330.0000 pesetas, o sea, 67.000 más que en 1944.

—Veamos en la provincia...

—También sigue en aumento —nos responde el Sr. Calabote— consultando sus libros y notas. Por ejemplo Aguilar de Campóo, ha despachado este año 37.000 pesetas, siete mil más que en la pasada Navidad.

—¿Y Barruelo de Santullán?... Los mineros suelen ser muy aficionados al juego.

—Pues, a pesar de esto, no es de los pueblos que demuestran mayor afición, ya que sólo han adquirido billetes por importe de 6.000 pesetas, dos mil de diferencia en más que en 1944. En cambio Cervera de Pisuerga juega 22.000 pesetas; Herrera, 13.000, con aumento de 2.000, y Carrión de los Condes 33.000, con otro aumento de siete mil.

—No está mal estas cifras.

—Además se han creado este año por la Dirección General del Timbre y Monopolios dos nuevas Administraciones en la provincia: la de Cervera de Pisuerga, que comenzó a funcionar en el mes de mayo, y más recientemente la de Frómista, que se ha inaugurado con la venta de toda la consignación recibida para el sorteo de 5 de enero próximo.

—¿Otros detalles?

—Aquí está resumido lo que se repartió por premios en este mismo sorteo de Navidad en 1944: Palencia, Administración número 1, pesetas 67.000; Administración número 2, 53.000; Aguilar, 32.000; Barruelo, ninguna cantidad; Carrión, 1.000, y Herrera de Pisuerga, 12.000.

No molestamos más al Sr. Calabote, una vez satisfecha nuestra curiosidad y la de nuestros lectores, y nos despedimos de él agradeciéndole su amabilidad.

Palencia, como ustedes ven, no ha perdido su fe en la Lotería, el juego que al llegar esta fecha ilusiona a todos los españoles y les mantiene pendientes de los veleidosos gestos de la diosa Fortuna, agazapada en el gran Bombo de la Casa de la Moneda, con su versátil zarabanda de millones.

¡Esperemos a ver este año si nos obsequia con una de sus doradas caricias!...

A. GARRACHON BENGOA

GOBIERNO CIVIL

Viajes a la Guinea española

Por la Dirección General de Marruecos y Colonias, se han dictado las siguientes normas para la entrada en los territorios españoles del Golfo de Guinea:

CONCESION DE DESTINOS. — Los destinos oficiales se proveen conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Funcionarios de la Colonia, del 8 de diciembre de 1931, publicado en la Gaceta del 11, y cuyos artículos cuarto y quinto dicen así:

Los funcionarios cuyos cargos requieren la posesión de un título facultativo serán nombrados por concurso o concurso-examen.

El ingreso en la Administración de la Colonia para los cargos que no requieren título facultativo se verificará siempre por medio de concurso-examen.

Los concursos se anuncian oportunamente en el «B. O. del Estado», fijando, en cada caso, las condiciones que han de reunir los interesados, así como el plazo de presentación de instancias fuera del cual no se toman en consideración.

AUTORIZACION DE EMBARQUE. —Para trasladarse a la Colonia es preciso obtener una autorización de la Dirección General de Marruecos y Colonias siendo necesarios los siguientes documentos, que han de acompañar a la petición correspondiente:

a) Pasaporte de la Dirección General de Seguridad.

b) Certificado de haber cumplido sus obligaciones militares en la Metrópoli.

c) Certificado médico extendido por el Servicio Provincial de Tuberculosis, en el que conste no padece lesión tuberculosa evolutiva de tipo bacilífero o no.

d) Declaración jurada de poseer los conocimientos de primera enseñanza.

e) Contrato de trabajo concertado por escrito con patrono solvente en los territorios españoles del Golfo de Guinea, o prestación de una fianza de diez mil pesetas en la Compañía de Navegación que expida el pasaje como garantía del viaje de vuelta y gastos que se ocasionen en la Colonia, y un depósito complementario de mil pesetas por cada familiar que le acompañe.

f) Si fuera acompañado de su cónyuge o de algún familiar legítimo, deberá acreditar el parentesco con la correspondiente certificación del Registro Civil, aportando además los documentos señalados en los párrafos a) y c).

Si el viaje de la esposa se efectuara algún tiempo después de permanecer en la Colonia el cabeza de familia, éste recabará del Gobierno General de la Colonia manifieste a esta Dirección General su autorización para embarque de aquella.

Los españoles viajantes de comercio que acrediten tal condición y realicen el viaje por cuenta y orden de sus patronos o mandantes, o sobre artículos de su propio comercio o industria, si desean permanecer solamente en la Colonia un plazo no superior de seis meses, deberán acompañar a la instancia los documentos a), b) y c), depositando además en el puerto de embarque el importe del pasaje de vuelta.

Los extranjeros, para entrar y permanecer en la Colonia, necesitarán además de los documentos c) y d), un pasaporte expedido por las autoridades de su nación, visado por las españolas.

Si fuera solamente en tránsito, deberán acompañar a la instancia el pasaporte de su nación.

Palencia, 17 de diciembre de 1945.—**El Gobernador Civil, José María Fontera de Haro.**

SALVOCONDUCTOS PARA LA GUINEA. — Por la Dirección General de Colonias y Marruecos se han dictado las siguientes normas sobre concesión de salvoconductos para la Zona del Protectorado de España en Marruecos, Plazas de Soberanía del Norte de Africa y Tánger:

Solicitud formulada en el impreso correspondiente, acompañada de dos fotografías tamaño carnet y dos pólizas de 1'50 (o tres pesetas en metálico). Presentación del pasaporte personal. Las personas que viajen por asuntos comerciales o negocios propios, deberán justificar la necesidad del mismo enviando certificado de la Cámara de Comercio que acredite sus actividades, y los representantes comerciales, certificado de la casa o entidad que representen. Los que tengan que ir por asuntos propios, particulares o familiares indicarán, en el apartado correspondiente de la solicitud, el nombre, dirección y residencia de sus familiares o personas que van a visitar. Los que vayan en viaje de estudios deben también indicar y justificar a qué clase de estudios se dedican y la necesidad del viaje. Los que únicamente vayan en tránsito deben previamente poseer y hacer constar tiene concedido el permiso o visado de entrada de las autoridades competentes del país a donde se dirigen. Los extranjeros, además de los requisitos que se citan anteriormente, habrán de unir a la solicitud de salvoconducto una nota de sus respectivos Consulados o Legaciones, acreditando su nacionalidad, excepto por lo que se refiere a su entrada en Tánger, que habra de solicitar del Ministerio de Asuntos Exteriores, que les informará.

Palencia, 17 de diciembre de 1945.—**El Gobernador Civil, José María Frontera de Haro.**

EL TURRONERO DE LOS POBRES
Del día 15 al 24, turrones de todas clases, a 18 pesetas kilo. En la Plaza Mayor.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Iltmo. Señor Delegado, ha puesto al cobro los expedidos a nombre de:

Don Ricardo García Abadía, 411,25 pesetas; el mismo, 246,75; el mismo, 2.970,87; el mismo, 1.776,60; el mismo, 4.315,13; don Ricardo Cidad, 39,48; el mismo, 740,25; don Edilberto Sánchez, 2.231,47; don Mariano Santamaría, 779,15; don Elpidio Calvo, 554,14; don Eladio Maté, 1.049,18; don Manuel M. Company, 867,78; don Amador Sebastián, 1.397,54; don Rosauro Hernández, 139,75; doña Juana Gómez Fuentes, 172,73; don García Muñoz Jalón, 205,62; don Fulgencio García Germán, 1.850,63; don Pedro Franco Fraile, 2.220,75; doña Francisca Sánchez Martín, 888,30; Herederos de don Eugenio Palomino, 296,10; doña María Cruz Corral, 320,77; don Manuel Betegón, 518,18; don Eduardo Jauralde, 744,34; Ayuntamiento de Palencia, 200; don Natalio Aguado, 592,20; don Angel Merino Ortíz, 666,22; doña Manuela de Bedoya, 616,87; don José Pedrosa, 444,15; don Eduardo Becerril, 493,50; doña Margarita Zuazagoitia, 1.061,02; don Pedro Franco, 592,20; don Julio Rojo, 1.011,67; doña María Luisa Vinuesa, 222,08; don Emilio Rodríguez Sánchez, 394,80; don Higinio Martínez Azcoitia, 3.701,25.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los interesados, que de no hacerlos efectivos en el presente mes, serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

LETRAS DE LUTO

A los 74 años de edad, estimado de cuantos le conocían y se felicitaban de ser queridos por él, ha fallecido en Villacidaler, donde residía, el respetable señor don Santos Marcos García, caballeroso y correcto en su trato y que supo dar a su existencia un profundo sentido de virtud y emplearla en cumplir sus más altos deberes cristianos.

Por eso la muerte de tan querido señor, que en vida sólo mereció cariños muy sinceros y respetos generales, ha producido unánime sentimiento.

Reciban sus afligidos hijos doña Aurelia, don Pablo, doña Bernardina, doña Isabel; hermano Juan Manuel (religioso residente en la República Argentina), y particularmente nuestro respetable amigo, el virtuoso Padre Octavio, de la Orden de San Juan de Dios; hijo político, don Florencio Aguado y demás familia, el testimonio de nuestro más sincero pésame, por la pérdida que les aflige, pidiendo a nuestros lectores una piadosa oración por el alma del finado (q. e. p. d.).

AYUNTAMIENTO

QUINTAS.—Desconociendo el actual domicilio de los individuos que al final se detallan, se les cita por medio del presente para que con la mayor urgencia posible se personen en el Negociado de Quintas de este excelentísimo Ayuntamiento con el fin de hacerles entrega de su documentación militar:

Antonio Loa Bengoechea, Francisco Diez Castro, Julio Ordóñez Villamor, Gregorio Aguado García, Serapio Rojo Sáez, Mariano San Millán Támara, Luis Alonso Antolín, Constancio Martín Calvo y José Morales de Bada.

CAMARA DE COMERCIO

RENOVACION DE NUMERO DE LOS IMPORTADORES.-Los industriales y comerciantes que figuran en el Registro Oficial de Importadores, que deseen renovar el número con que figuran en dicho registro, deberán pasarse por la Secretaría de la Cámara de Comercio antes del día 30 del actual, para recoger las fichas que habrán de llenar, para ser enviadas a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria en cuyo Negociado de Importación y su Registro Oficial de Importadores, quedará hecha la renovación para el año 1946.

Aprenda Usted
FRANCES-INGLES
por correspondencia, en su domicilio, cómoda y económicamente, mediante nuestro sensacional procedimiento linguafónico.
Pídanos hoy mismo folleto ilustrado "L"
ACADEMIA CCC
APARTADO 108-SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

PICADORAS para remolacha, prensas, husillos, arrobaderas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITA chófer-mecánico, conducir camión gasolina y gasógeno. Inútil presentarse sin buenos informes. Francisco Villagrá. Ricardo Cortes, 5, bajo.

SE VENDEN dos cabras preñadas, segundo parto. Jesús Linares. Villanueva del Rebollar.

SE ARRIENDA corral muy amplio, con árboles frutales. Informes, Martín Calleja, 12.

SE NECESITA cocinera, buen sueldo. José Antonio, 47, entresuelo, izquierda.

COMPRO de 500 kilos a 15.000, de parla negra; y se venden 6 cabras, abocadas a parir. Castor Castro. Grijota.

VENDO macho 3 a 4 años; carro par, rodado 3 años. Julio Ruiz. Cisneros.

SE VENDEN 2 cerdos de 14 a 16 arrobas. Santiago García. Amayuelas de Abajo.

VENDO cuatro mil kilos zanahorias forrajeras. Aniano Salazar. Torquemada.

CONTABILIDADES, organizamos con claridad y precisión. Informes, en la Administración.

SE VENDEN injertos y barbados. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

INQUILINATO. Acaba de aparecer apéndice a la obra «Propietarios y colonos», titulado «Los contratos de inquilinato», (glosas sobre la actual situación legal de los arrendamientos urbanos). Ejemplar, cinco pesetas. Pedidos: Gráficas Afrodisio Aguado, S. A., y al autor, A. Santos Pastor, Mayor, 32. Palencia.

COMPRAMOS papel viejo. Apartado, 9161. Madrid.

ALQUILER: Grupo moto-bomba para agotamientos. Garage Arturo. Palencia.

NOVILLAS segundo parto, recién paridas, superiores, máxima garantía, vendo. Harinera Franco.

POLLOS para carne y reproductores. «Castellana negra» y «Leghonr». Harinera Franco.

HUEVOS frescos, del día, 17 pesetas docena, vendo. Harinera Franco.

SE NECESITA sirvienta que sepa bien su obligación, bien retribuída. Carnicería «El Campesino».

POR TRASLADO, se vende una radio mueble, marca «Atwater Kent», americano, en buen uso. Razón, de 7 a 10. Mayor, 79 y 81, segundo, derecha.

¡¡NAVIDADES!! Vinos superiores, 2,00 pesetas litro; 7,50 cuartilla. Casa Pepe. Avenida Valladolid. Panaderas, 16.

VENDO 49 ovejas borras y sobreborras, con ubre. Modesto Alonso. Carrión de los Condes.

SE VENDEN dos carros con toldo, para dos y tres caballerías. Para verlos y tratar, en Polvorosa de Valdavia. Angeles Aparicio.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14. Madrid.

¡¡NAVIDADES!! Vinos, mistela, orujo dulce Priorato. Consulte precios, vea clases. Casa Pepe. Avenida Valladolid.

VERRACA, cubierta, vendo Avenida Valladolid. Casa Pepe.

SE VENDEN casa Barrio San Antonio, número 1, llave en mano; y dos vacas de trabajo, 22 arrobas. Tratar, con Felipe Treceño. Barrio y Mier, 15.

SE TRASPASA fonda muy acreditada, céntrica, económica. Informes, calle Ramírez, número 4, (Zapatero).

CARBONES de fragua, calidad superior. Carbones Ibarlucea. Venta de Baños.

VENDESE abrigo sin estrenar, económico. Teniente Velasco, 4, 3.º, izquierda.

MONTAÑAS de juguetes preciosos, siempre Albino. Mayor, 79.

SE OFRECE chico de 17 años, bien instruío leer, escribir, contar, acostumbrado a trabajar. Informarse, Plaza Mayor, 5, principal.

SE VENDE hierba, inmejorable calidad. Jesús de Eléjaga. Villaires. Saldaña.

SE VENDE un carro de varas a medio uso, para una o dos caballerías menores. En Carrión, Julio Diez.

SE VENDE abono vegetal, en el parador de la calle Burgos, número 10.

SE NECESITA piso de cinco habitaciones, casco de la capital, de 150 a 200 pesetas. Razón, Capitán Martín Calleja número 43.

SE VENDE mesa billar ruso. Chatarrería Nieto. Teniente Velasco, 16.

VENDO 14 novillas próximas a parir, y tartana arreos, seminueva. En Cabañas. Francisco Melendro.

VENDENSE mula 4 años, 8 dedos, prueba; 200 arrobas paja trigo. San Cebrián de Campos. Emiliano Gallinas.

SEÑORITAS, Caballeros. Aprovechad horas libres trabajos sencillos. Escribid: ERPI. San Bernardino, 10. Madrid.

SE VENDEN 75 ovejas, 10 corderas y un carnero. Pedro Marcos. Alba de Cerrato.

SE VENDE una burra de media edad. Razón, Mayor Pral., 173. Carnicería.

VENDO mula cerrada, siete dedos, toda prueba. Zarzosa. Valdeseria, 21.

SE VENDEN 90 chopos maderables. Lagunilla de la Vega. Tratar, Hermanos Tarilonte.

¡LABRADORES! Dispongo de más de 60.000 injertos, los mejores de Galicia, a precios muy económicos. Alfredo Calvo. Villamoronta (Palencia).

M.C.D.2022

HOY EN EL MUNDO

De Nuremberg a Ankara y Moscú

LAS S. S., «ORGANIZACION CRIMINAL»

Con la acusación del mayor Farr contra las S. S., el Tribunal de Nuremberg ha clausurado sus sesiones por este año. Farr calificó a las S. S. de «organización criminal», la única responsable del programa de recolección de potencial humano verificado durante la guerra, conforme a la idea de estrujar hasta la última gota de sudor con el propósito de obtener trabajo de todas las poblaciones conquistadas judíos y prisioneros. Las S. S. que se elevaban antes de la guerra a 240.000 hombres, alcanzaron durante el conflicto la cifra de 750.000.

Con informes del Tribunal especial Farr demostró que las S. S. habían violado entre los días 7 al 17 de junio de 1944 setenta y siete veces las leyes de guerra, incluyendo los fusilamientos de 64 prisioneros, desarmados, vestidos de uniforme, muchos de los cuales estaban heridos. También aportó pruebas el mayor Farr de la intervención de las S. S. en los experimentos efectuados en Dachau por el doctor Sigmun Rascher. Las S. S. se encargaron de suministrar a este médico seres humanos para experimentos, en el curso de los cuales los sujetos podrían desde luego perecer. Rascher comprobó la falta de oxígeno en las grandes altitudes, así como la reanimación de aviadores sumergidos en aguas a temperatura glacial. Descubrió que cuando la temperatura del agua llegaba a los 28 grados centígrados bajo cero, los individuos sometidos a la experimentación morían invariablemente, a pesar de todas las tentativas que se hicieron para resucitarlos. Rascher opinaba que era preciso un recalentamiento rápido y que el calor animal era demasiado lento.

Farr terminó acusando concretamente a los jefes de la organización, entre los que figuran como altos oficiales, siete de los acusados de Nuremberg: Ribbentrop, Hess, Kaltenbrunner, Martín Borman (en rebeldía), Sauckel, vön Neurath y Seyas-Inquart.

Con la clausura del proceso hasta después de Navidades, queda pendiente buena parte de la acusación fiscal.

LA REACCION DE TURQUIA

Planteadas semioficialmente las reclamaciones rusas sobre amplios territorios turcos: el Ardagan, Artvin, Olta, Tortun, Ispir, Bayburth, Giumiushane, Trebebezon y Glesun, la reacción de Ankara no se ha hecho esperar. Turquía no considera en litigio ninguna parte de su territorio y por consiguiente no está dispuesta a negociar sobre este asunto con ninguna potencia extranjera. Ismet Inonu mantiene el principio de la integridad territorial, como cuestión fundamental para el Gobierno. Hay qne tener en cuenta que algunas de las regiones reclamadas por Moscú, como la de Artvin han sido durante siglos de soberanía turca y si Rusia desposeyó de ellas a Angora, las detentó únicamente por varios años, hasta que se vió obligada a devolverlos en virtud del convenio de Kars. Esta misma zona y la de Ardahan cuentan con una aplastante mayoría turca.

Las últimas noticias confirman que el tema ha pasado a la Conferencia de los «tres» insistiendo Stalin en la devolución (¿?) de toda la zona costera estratégica inmediata al puerto petrolífero de Batum así como de una faja de 175 kilómetros de longitud por ocho de anchura, en la frontera del Mar Negro. Es el complemento del Azerbaiyán. Rusia quiere tomar posiciones.

Niños polacos refugiados en la India

Niños polacos en un campamento de refugiados europeos, instalado en Karachi (India)

El cadáver de La Argentinita será desembarcado en Bilbao

El féretro llegó a La Coruña cubierto de coronas y flores

Coruña.—El cadáver de Encarnación López, «La Argentinita», será desembarcado mañana en Bilbao del vapor «Marqués de Comillas», que le ha traído a este puerto. El barco zarpará esta tarde para Bilbao.

A su llegada a La Coruña esperaban los restos la hermana de «La Argentinita», doña Angeles, viuda de Matute, y su hija Angelines; don Manuel Aznar y Edgar Neville. Desde Nueva York vienen con los restos la hermana de la malograda artista, Pilar López, su esposo don Tomás Ríos y el bailarín José Greco. El féretro llegó cubierto materialmente de coronas, en número de más de cien, y flores de muchos artistas, amigos y admiradores de la gran artista, entre ellas, una corona formada por una castañuela, de gardenias blancas, dedicada por el bailarín Juan Martínez. Muchas coronas tenían expresivas dedicatorias.

El cadáver fué depositado después del 24 de septiembre, fecha del fallecimiento de «La Argentinita», en el Woodlawn, de Nueva York, tras de ser embalsamado, y allí ha permanecido hasta setenta y dos horas antes del traslado a España. En este tiempo el desfile por la Cámara especial instalada en el buque donde se depositó el féretro, fué incesnte, estando en la cámara mortuoria el embajador y cónsul de España, artistas, periodistas, amigos compañeros de la finada, en gran manifestación de duelo indicadora del prestigio de la malograda artista. Los familiares de la finada han relatado diversos detalles del prestigio de que gozaba «La Argentinita». Ha sido la única artista del mundo que ha actuado con todas las orquestas sinfónicas norteamericanas, bajo la dirección de Iturbe, Tosca, y otros renombrados maestros. Ha sido la que ha presentado mejores espectáculos del más puro estilo español, de una belleza deslumbrante, sin exageraciones ni detalles de mal gusto. Poco antes del fallecimiento actuó en unión de los bailarines José Greco y Manolo Vargas. Tenía firmados contratos con el teatro Colón, de Buenos Aires, y el Bellas Artes, de Méjico. Después actuaría en el Metropolitán, de Nueva York, y en marzo pensaba regresar a España.

Su hermana recuerda que en 1939 estuvo cuatro días en España, pero no pudo detenerse más, pues tenía que embarcar en Burdeos para Nueva York, donde tenía un contrato por cumplir. Excepto una temporada de cuatro meses, desde que marchó de España, estuvo siempre en Estados Unidos.

La artista poseía el lazo de la Orden de Isabel la Católica, en premio a la grán labor españolista y de arte realizada.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID COSTEARA EL ENTIERRO DE «LA ARGENTINITA»

Madrid.—A propuesta del marqués de la Valdavia, el Ayuntamiento ha acordado costear los gastos del funeral y entierro de «La Argentinita», cuyos restos llegarán a Madrid el sábado próximo, en el tren de Bilbao. A su llegada será llevado el féretro al teatro Español, donde será expuesto hasta las tres y treinta de la tarde, en que se verificará el sepelio. Por la mañana, a las doce, en la iglesia de las Calatravas, se oficiará un funeral.

Nueve muertos y 17 heridos en un accidente ferroviario

Choca el rápido de Barcelona con una locomotora en la estación de Matillas (Guadalajara)

Guadalajara, 21.—Anoche chocó en la estación de Matillas, el rápido de Barcelona a Madrid, con una máquina que hacía maniobras. Como consecuencia del accidente, las dos máquinas resultaron destrozadas y descarrilaron varias unidades del rápido. Hay que lamentar nueve muertos y diecisiete heridos. El Gobernador civil se trasladó inmediatamente al lugar del suceso y con toda rapidez se organizaron trenes de socorro para recoger a los heridos, que fueron conducidos a Madrid. De la estación de Atocha salió también una grúa eléctrica para encarrilar los vagones. El tren correo de Madrid a Barcelona se halla detenido.—Cifa.

LLEGA A MADRID UN TREN ESPECIAL CON LOS HERIDOS

Madrid, 21.—Esta mañana ha llegado a Madrid un tren especial que conduce a las personas que resultaron heridas como consecuencia del choque, en la estación de Matillas (Guadalajara), entre el tren número 801, rápido de Barcelona y la máquina del 888-2 que hacía maniobras. El encontronazo fué violentísimo y las máquinas y bastante material quedaron destrozados.

Resultaron muertos don Vicente Mejía, don Joaquín González, don Antonio Alvarez, don Víctor Martínez y el señor Almenar.

Heridos, llegaron don José Llobregat, don Jorge de La Guardia, don José Miranda Pérez, el maquinista Fernando Gómez, el fogonero Arturo Baños, don Valentín Barrios, don Bernardo Moreno y don Pedro Vizcaíno, empleados de la Renfe; otro fogonero, llamado Delfín Cid y otro maquinista, así como el mozo de tren, Manuel Lara; don Martín Montejerín, don Jesús Santos, don Francisco Agueda Mantecón, doña Carmen Torres, doña Aurelia López, doña Angeles Ritori Montalbán, doña Dolores Bonet, don Francisco Bonet y don Julio Hernández. Los heridos leves, a su llegada a Madrid, fueron trasladados a sus domicilios después de ser atendidos por el servicio sanitario de la estación del Mediodía. Los graves y tres de ellos gravísimos, después de recibir asistencia en la estación, fueron llevados en ambulancia al hospital de la Renfe, situado en el Paseo del Rey.

A consecuencia de la colisión, las líneas han quedado interrumpidas y hay que hacer transbordo, llegando los trenes a Madrid con enorme retraso.—Cifra.

LA CAUSA DEL CHOQUE, SE ATRIBUYE AL FUERTE TEMPORAL

Guadalajara, 21.—Se tienen nuevos detalles en relación con el choque de trenes ocurrido en la estación de Matillas, a las once de la noche de ayer, entre el rápido que con ese viaje inauguraba un servicio especial para las fiestas de Navidad y un mercancías que hacía maniobras en la estación. La causa del choque se atribuye a que por el fuerte temporal reinante, el maquinista del rápido no vió el disco de señales, que estaba cerrado. A consecuencia del encontronazo, las dos máquinas descarrilaron y los maquinistas resultaron lesionados.

A continuación del furgón del rápido iba un coche salón, que también descarriló, así como los dos que le seguían, uno de primera y otro restaurante. El de primera, que era de madera, quedó completamente destrozado, hasta el punto de que el restaurante pasó sobre él y quedó montado encima del "pullman".

Del número de muertos y heridos no se tienen nuevos detalles hasta el momento. Los cadáveres están siendo identificados. En el primer tren de socorro, que salió de esta capital después de ocurrido el accidente, con personal facultativo y obrero, han regresado todos los heridos, continuando viaje a Madrid, para ser trasladados a una clínica de la Renfe.—Efe.

Ambiente de cordialidad en las conferencias con Stalin

Londres, 20.—Las conversaciones celebradas por Stalin con el secretario del Foreing Office, Bevin, y el secretario del Departamento de Estado norteamericano, Byrnes, se desarrollaron en un ambiente de cordialidad, según el portavoz anglonorteamericano con la conferencia tripartita que se celebra en Moscú. Agregó que no tiene nada de significativo el que Stalin recibiera a los ministros por separado, ya que el hecho obedece a cuestiones de protocolo. Respecto a los asuntos tratados en las conversaciones, manifestó el portavoz que sólo puede decirse que se discutieron los problemas que afectan a los tres países.—Efe.

LA ACTITUD OFICIAL SOVIETICA ESTA CLARA

Londres, 20.—El hecho de que los cuatro diarios más importantes de Moscú hayan publicado simultáneamente las reivindicaciones soviéticas sobre el territorio turco de las inmediaciones del puerto de Batum, demuestra cual es la actitud oficial soviética en esta cuestión, dice la agencia United Press. Agrega dicha agencia que parece que la decisión procede del mismo Stalin, que ha intervenido personalmente en las deliberaciones de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de las tres grandes potencias aliadas.

Por parte de las Delegaciones inglesa y norteamericana en Moscú, no hay comentario alguno acerca de este asunto. El texto de la proposición soviética fué traducido inmediatamente y entregado a los ministros inglés y norteamericano.—Efe.

STALIN Y BEVIN ESTUVIERON REUNIDOS DURANTE NOVENTA MINUTOS

Londres, 20.—Noventa minutos duró la conversación celebrada anoche por Stalin con el secretario del Foreing Office. Los delegados británicos—dice la agencia United Press—quedaron impresionados por el buen aspecto y salud que parece disfrutar Stalin. En la entrevista estuvo presente el asesor británico Cadogan.—Efe.

BEVIN Y BYRNES ESTUDIAN LAS REIVINDICACIONES SOVIETICAS

Londres, 20.—Bevin y Byrnes están estudiando hoy—comunica la agencia Reuter según su enviado especial en Moscú—las recientes reivindicaciones soviéticas sobre el territorio georgiano que forma parte de Turquía.

DIMISION DEL MINISTRO DEL INTERIOR PERSA

Teherán, 21. — El primer ministro persa, Ebrahim Kahimi, ha aceptado la dimisión del ministro del Interior, Hhali Fahimi, y ha designado sucesor a Allayar Salen.—Efe

APRENDA **RADIO**
por el método más sencillo, económico y práctico conocido hasta la fecha.
Se convencerá si pide nuestro folleto ilustrado que remitiremos GRATUITAMENTE a quien lo solicite.
RADIO ENSEÑANZA - Cruz, 11 - MADRID

A causa del temporal se hunden 18 casas en un pueblo de Albacete

Hasta ahora van extraídos seis muertos y numerosos heridos

Albacete, 20. — Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida en el pueblo de Alcalá del Júcar. Los muertos extraídos de entre los escombros son hasta ahora seis, llamados Saturnino García Requena, de 14 años; Federico García Requena, de tres; Isabel Jiménez Gómez, de 19; Modesto Alcalá García, de 29; Macario Jiménez Gómez, de 44, y Francisco Jiménez Tolosa, de siete.

Los heridos en un total de siete, son: Domingo Descalzo Pena, de 14 años, Pedro Ruiz Tolosa, de 18; Dolores Jiménez Tolosa, de tres; Josefa Jiménez Tolosa, de 12; Juliana Jiménez Tolosa, de ocho; Manuel García Ruiz, de 45, y Ramón Alcalá García. Aun quedan bajo los escombros diez personas que se supone serán extraídas sin vida. Son éstas: Pedro García Cuevas, de 31 años; Ana María Corredor Serrano, de 33; Antonio Ruiz Tolosa, de 44; Alejandro Jiménez González, de 12; Antonio Ruiz González, de 12; Pedro Alcalá García, de 45; José Ruiz González, de 7; Ana María Cantos Cerdán, de 43; Román Alcalá Santos, de seis, y Modesta Alcalá Santos, de tres.

Se da el caso de que una catástrofe de parecidas proporciones y debido a iguales causas ocurrió en el mismo lugar el día 13 de diciembre de 1932. Entonces resultaron once muertos y treinta heridos graves.

Las casas siniestradas son 18. Estaban construídas con materiales frágiles, al abrigo del monte. El pueblo entero está consternado. La desgracia afecta a numerosos hogares humildes, que han quedado en la miseria. Los trabajos de salvamento continúan con grandes dificultades, agravadas por el apagón general de luz en el pueblo a causa de las averías que se produjeron en la red de conducción de energía eléctrica. Los bomberos y el vecindario emplean antorchas de esparto para auxiliarse en los trabajos, que realizan en medio de un dramatismo impresionante. Las autoridades no se han separado del lugar del siniestro, a donde han acudido también todas las fuerzas de la Guardia Civil de la provincia, que cooperan al salvamento. La Cruz Roja y la Jefatura de Sanidad prestaron auxilios desde los primeros momentos. El gobernador civil ha estado nuevamente en el lugar del suceso para poner remedio a la triste situación de los heridos y de los huérfanos de las víctimas de la catástrofe.

Entre los desaparecidos figura un matrimonio apodado «El Gallo», que había decidido ir al pueblo de Alatoz para asistir a una boda. Emprendió el viaje, pero a causa de la fuerte lluvia, tuvo que regresar a Alcalá del Júcar, donde tienen su casa, que quedó sepultada bajo una piedra de tan enormes proporciones, que hace dificilísima la extracción de las personas que hay entre los escombros. También se comenta el caso de Ana María Corredor Serrano, casada, de 34 años, que el día anterior, cuando estaba cogiendo esparto en un monte inmediato, sufrió un accidente que pudo costarle la vida: estuvo a punto de despeñarse por un precipicio y se salvó milagrosamente por haber quedado prendida en las ramas, a las que el marido pudo llegar a tiempo para salvarla. El matrimonio figura también entre los desaparecidos y se les supone muertos.—Cifra.

LICORES ALTAMS

AVISO IMPORTANTE

En la Biblioteca de la Estación de esta ciudad, se han distribuído por error participaciones con los números de los talonarios 16.201 al 16.300 y 15.601 al 15.700, ambos inclusive, correspondientes a los números de los vigésimos 18.173 y 35.954, del sorteo que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre de 1945, cuyas participaciones quedan anuladas.

Los interesados pueden pasarse por indicada Biblioteca, a recoger su importe.

Fallece repentinamente el Obispo de Córdoba

(Viene de primera plana)

obras de positiva labor. En Canarias edificó varios templos. En Badajoz realizó actos ejemplares con motivo de la epidemia de gripe. En Córdoba, sobre el celo desplegado en el cumplimiento de su misión pastoral, ha contribuído la construcción de tres barrios de casas baratas para obreros, el Colegio de S. Rafael y abierto y sostenido por el Prelado, en el que se educan gratuítamente 400 niñas. También fué iniciativa suya, el levantar un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en lo más alto de la sierra cordobesa, cerca de las ermitas; la estatua de Osio y la construcción de la Casa de Ejercicios para sacerdotes. Igualmente organizó la grandiosa peregrinación a Roma, con motivo del centenario de Osio. El 25 de octubre de 1945, los fieles de su diócesis le rindieron un homenaje con motivo de sus 25 años al frente de la misma.—Cifra.

DETALLES DEL FALLECIMIENTO DEL PRELADO DE CORDOBA

Córdoba, 21.—A las diez de la mañana, el Obispo, que había hecho su vida ordinaria, se sintió repentinamente enfermo, atacado por una hemorragia cerebral. Inmediatamente se avisó de la gravedad del enfermo al Cabildo Catedral y autoridades y se organizó el Santo Viático. Los varales eran llevados por los Gobernadores, militar y civil, alcalde, presidente de la Diputación y otras representaciones oficiales. La Extremaunción le fué administrada por el presidente del Cabildo, don Mariano Ruiz Calero. El doctor Pérez Muñoz, con gran fervor, tomó los Santos Sacramentos. A las 12.5 se agravó en su estado y minutos después falleció, rodeado de sus familiares y miembros del Cabildo.

El secretario capitular, don José Salinas, rodeado de los demás miembros del Cabildo y en presencia del médico, procedió a la ceremonia litúrgica adecuada en estos casos. Se aproximó al cadáver y con un martillito le golpeó tres veces en la frente, mientras le llamaba por su nombre. Al no responder a esa llamada, el presidente del Cabildo, Dr. Ruiz Calero, dirigiéndose a los presentes, exclamó: «El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, don Adolfo Pérez Muñoz, ha muerto». Seguidamente se rezó un responso. El cadáver fué amortajado por sus familiares y colocado provisionalmente en las habitaciones privadas, que quedaron convertidas en capilla ardiente. Poco después, el presidente del Cabildo se hizo cargo de los sellos del Obispado y de las llaves del archivo episcopal. Se han cursado telegramas, dando cuenta del fallecimiento, al Jefe del Estado, al Nuncio de Su Santidad, al Arzobispo de Sevilla y a todos los Obispos de España. Las campanas de la Catedral y de todas las parroquias empezaron a doblar.

Esta tarde se reune el Cabildo Catedral para tomar acuerdos sobre los funerales y entierro. El Prelado, que contaba ochenta y tres años, era muy querido en Córdoba. Hace un mes, el pueblo le rindió un fervoroso homenaje de respeto y adhesión, con motivo de cumplir sus bodas de plata con la diócesis de Córdoba.

El cronista de la ciudad ha leído por la «Radio de Córdoba» un artículo necrológico dando cuenta a la ciudad del fallecimiento del doctor Pérez Muñoz. Por el Palacio desfilan autoridades, jerarquías, representaciones religiosas y mucho público. Los pliegos colocados se llenan rápidamente de firmas.—Cifra.

Delegación Provincial de Trabajo de Palencia

Gratificación de Navidad

Como aclaración a una nota publicada en este DIARIO, relacionada con la gratificación de Navidad, estableciendo escalas para su percepción, y en evitación de falsas interpretaciones a las que pudieran dar lugar los errores contenidos en la misma, esta Delegación hace constar para conocimiento de las Empresas y productores, lo siguiente:

1.º Que la nota mencionada no tiene carácter oficial, con independencia del criterio sustentado por la Delegación Provincial de Trabajo.

2.º Que en la interpretación del contenido de la Orden de 6 de diciembre de 1945, habrá de seguirse lo preceptuado en el artículo 1.º, en el que se establece una gratificación equivalente a la retribución de una semana, para el personal de las actividades no reglamentadas o cuyas Reglamentaciones no establezcan dicha gratificaión. A los productores que lleven menos de un año, se les abonará prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado.

3.º Que en los demás casos, siempre que se trate de actividades Reglamentadas, en las cuales se determine la gratificación, será abonada de acuerdo con la cuantía señalad en los Reglamentos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en evitación de torcidas interpretaciones, a las que pudiera dar lugar la información periodística de referencia.

Palencia, 21 de diciembre de 1945.

El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

Nuevamente va a ser racionado el pan en París

París, 21.—Se prevé que el pan va a ser racionado nuevamente en París y sus suburbios, ya que se ha anunciado la nueva distribución de tarjetas de racionamiento, aunque oficialmente se ha añadido que estas medidas son puramente de precaución y que las tarjetas no están fechadas.—Efe

LAS RESTRICCIONES ELECTRICAS EN PARIS

París, 21. — Todos los cafés y restaurantes de Francia serán clausurados tres días a la semana, por decisión del Ministerio de Producción Industrial. La medida obedece al deseo de llegar a un consumo mínimo de luz. Se ha permitido a los dueños de los establecimientos que elijan los días que desean cerrar. Durante el día de Nochebuena y Año Nuevo todos los establecimientos podrán abrir.

En cambio, los cabarets y centros nocturnos, que fueron cerrados por orden del Gobierno, a consecuencia de un decrto de restricciones de energía eléctrica, van a abrir de nuevo sus puertas. — Efe.

SERVICIO TELEFONICO INTERURBANO EN ALEMANIA

Nuremberg, 21.—El servicio telefónico interurbano entre diversas zonas de ocupación en Alemania, comenzará a funcionar próximamente.

El paro obrero ha quedado reducido en un 70 por 100

54.767.584 pesetas han sido concedidas en subvenciones para obras, especialmente en Andalucía y Extremadura

El Comisario Nacional del Paro ha declarado que en el presente año han sido distribuídas por dicha Comisaría 54.767.584 pesetas, y que las mayores cantidades han correspondido a las provincias de Andalucía y Extremadura, que por la pasada sequía presentaban más acusado el problema de paro involuntario.

Todas estas subvenciones, que se ha procurado alcancen a la mayoría de los pueblos de dichas provincias y, en menos proporción, a todas las demás que señalaron gravedad en el problema, lo han sido para obras reproductivas de abastecimiento de aguas, pavimentación, edificios públicos, caminos, repoblación forestal y otras muchas de higiene local, con las cuales, y según los datos que obran en este organismo, se ha aminorado considerablemente el número de parados. Si a ello se añade los cientos de millones que el Gobierno ha concedido para caminos vecinales concretamente, es fácil suponer que el paro que señalaban las estadísticas de julio, agosto y septiembre del presente año ha sido reducido en un 70 por 100, y hoy, aunque por la estación en que nos encontramos el campo tiene paralizadas las actividades en su mayoría, no existe gravedad, o, mejor dicho, no es problema más que en una pequeña parte.

A esta aminoración ha contribuído la oportuna ley de 25 de noviembre de 1944, que inició su desarrollo activamente en mayo último, para construir casas destinadas a la clase media, que, además de reportar grandes benéficos a la escasez de viviendas, ha anulado casi por completo el paro en el ramo de la construcción, que es la segunda actividad laboral que ha presentado, y presenta siempre, caracteres más acusados. No hay que olvidar la dificultad, de todos conocida y ajena a la voluntad del Gobierno, de carencia de materiales para las citadas obras, motivo por el cual no se ha dado una solución definitiva a este problema.

Ello no obstante se continúan los estudios sobre las respectivas provincias para tratar de anular, en la medida de lo posible, la desocupación involuntaria.

Las tropas rusas no participarán en la ocupación del Japón

Mac Arthur amenazaba con dimitir

San Francisco, 20.—Las tropas rusas no participarán en la ocupación del Japón a causa de las divergencias surgidas entre los representantes soviéticos y el general Mac Arthur, según noticias de la agencia United Press, atribuídas a corresponsales de Prensa norteamericanos en Tokio. — Efe.

AL DEPARTAMENTO DE ESTADO NO HA LLEGADO NINGUNA AMENAZA DE DIMISION DE MAC ARTHUR

Wáshington, 20.—En el Departamento de Estado no se ha recibido comunicación alguna del general Mac Arthur en la que el jefe supremo aliado en el Japón amenase con dimitir en el caso de que los rusos tuvieran mayor participación en la ocupación de aquel país, según declaraciones hechas por un funcionario de dicho Departamento. Agregó que no tiene conocimiento de que exista desacuerdo entre el general Mac Arthur y los rusos sobre la proporción de fuerzas de ocupación soviéticas y la zona que ocupan.—Efe.

«IMPONER AL JAPON UN REGIMEN QUE NO CUENTE CON LA APROBACION POPULAR, ES CONTRARIO A LA DECLARACION DE POTSDAM»

Madrid, 20.—El general Mac Arthur ha enviado a todos los jefes de las unidades bajo su mando unas instrucciones en las que se reafirman la finalidad y propósito de los aliados en la ocupación del Japón.

Dichas instrucciones dicen: «Imponer al Japón un régimen de Gobierno que no cuente con la aprobación popular sería opuesta a la declaración de Potsdam». Señala a continuación los siguientes objetivos de la ocupación aliada.

Primero.—La implantación de un Gobierno pacífico que respete los derechos de las demás naciones.

Segundo.—Inculcar en el pueblo japonés el respeto y la confianza en la organización de las Naciones Unidas y sus representantes.

Tercero.—El Gobierno del Japón se constituirá en todo lo posible, dentro del sistema imperial y otros elementos japoneses, en la forma más eficaz y práctica posible.

Cuarto.—La garantía de que el Japón no volverá a constituir una amenaza para la paz mundial y los derechos de propiedad.

Quinto.—Los bienes artísticos, culturales y religiosos comprendidos dentro del Palacio Imperial serán cuidadosamente protegidos y respetados.

Sexto.—En todo lo que no se oponga a la seguridad de las fuerzas de ocupación y a las necesidades militares, los japoneses tendrán libertad de palabra y prensa, libertad de cultos y derecho de reunión y asociación.—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 21.—La Bolsa ha reforzado sus cambios, sobre todo en el sector de renta variable, donde las alzas han sido 23. El Banco de España se ha apuntado tres enteros. En Electricidad predominan claramente los auges. Las Telefónicas actúan irregularmente. Los títulos petrolíferos actúan con firmeza. CAMPSA repite y la Española de Petróleos gana un entero; Fénix se apunta la plus-valía más amplia en dividendo, con 10 puntos, y los bonos de Caja de Chade con 15, en renta fija. El negocio continúa siendo discreto.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 21.—La sesión final de la semana ha sido de escaso volumen de negocio y de pequeñas variaciones en los cambios. En el grupo bancario ha ganado un entero Vizcaya, serie A; Banco de Bilbao ha perdido 1; Central ha avanzado 4,50. En el grupo ferroviario se han hecho con ganancia de diez puntos Roblas, y con pérdida de 5, Vascongados, serie B. En el grupo eléctrico, Iberduero ordinarias ha avanzado dos enteros, y ha perdido un entero Iberduero, 4 por 100. Aznar cede 10 puntos, y Bilbaína gana cinco. Babcock Wilcox ha perdido 75 pesetas.—Cifra.

EL MAESTRO ALONSO GRAVISIMO

Madrid, 21.—El maestro Alonso se encuentra en gravísimo estado, a consecuencia de una angina de pecho, temiéndose un fatal desenlace.—Cifra.

EL MAESTRO ALONSO EN GRAVISIMO ESTADO

Madrid, 21.—El maestro Alonso se encuentra en gravísimo estado a consecuencia de una angina de pecho. Se teme un fatal desenlace. De madrugada, el maestro Alonso experimentó una franca mejoría, aunque continuaba la gravedad. Según el doctor Calandre, que asiste al enfermo, el momento de gravedad inminente parece haber pasado y el enfermo, hacia las dos horas, se encontraba un poco mejor. El accidente le sobrevino como resultado de una inyección contra el catarro, que le produjo un espasmo.—Cifra.

Félix Ortiz P. Colsa
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla (Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Se define la situación de los indultados con respecto al servicio de L. Vigilada

Madrid, 21.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

OBRAS PUBLICAS. — Decreto rectificado sobre declaración de interés nacional y de urgencia de diversas obras dependientes de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

JUSTICIA. — Ordenes por las que se concede la libertad condicional a setenta y siete penados; se crean para la Escuela de Estudios penitenciarios las asignaturas de "Prácticas penitenciarias", "Responsabilidad profesional y redención de penas por el trabajo", e "Higiene penitenciaria", autorizándose a la Dirección general de Prisiones para abrir un concurso de méritos a fin de seleccionar profesores para las dos primeras asignaturas; se define la situación de los indultados con respecto al Servicio de Libertad Vigilada: la sumisión a vigilancía de los indultados no les impone restricción ninguna en cuanto al lugar de residencia, salvo las que legalmente puedan declararse conforme al número cuarto del artículo 112 del Código Penal, y el tercero del artículo 248 del de Justicia Militar; al notificarse a los indultados la concesión de la gracia, deberán manifestar la localidad donde vayan a residir, y al llegar a ésta, deberán comunicarlo a la Junta de Libertad Vigilada, declarando su domicilio, y a las Juntas Locales sus posteriores cambios de residencia o domicilio.

LA SESION DE CLAUSURA

del Consejo de Investigaciones Científicas

(Viene de primera plana)

que de piratas y marinos a las Islas Canarias»; el «Luis Vives», a don Carlos Riva García, por su trabajo «Correspondencia privada de Felipe II con su secretario Mateo Vázquez»; los premios «Menéndez Pelayo», a don Francisco Ramón Roda, autor «De un español culto del siglo XVI: Tomás Cerdán de Tallada»; Fray Lino Gómez Canedo, «Un gran español al servicio de la Santa Sede: don Juan de Carvajal»; don Francisco Bejarano Robles, autor de la «Historia del Consulado y de la Junta de Comercio de Málaga»; don Salvador Llovet Reverter, por su trabajo «El medio y la vida en dos regiones montañosas», (Montseny y Andorra).

Los premios otorgados a la disciplina de ciencias fueron entregados el «Francisco Franco» a don Miguel García Ortega por su trabajo «Procedimiento original para el cálculo de estructuras reticulares»; el «Alfonso el Sabio», a don Angel Santos Ruiz, por su trabajo «Investigaciones sobre insaponificables y sus contribuyéntes»; el «Santiago Ramón y Cajal», a don Eduardo Gallardo Martínez por sus nuevas aportaciones al conocimiento del virus vacunal; el «Alonso de Herrera», a don Valentín Masachs Alavedra.

Los premios «Juan de la Cierva» fueron otorgados a don Agustín Bullón Ramírez, don José Tanini Cuesta, don Juan Antonio Gallarraga y don Luis Recalde Martí.

Finalmente, los presidentes de los diferentes Institutos que integran el Consejo Superior de Investigaciones Científicas hicieron entrega al Caudillo de las últimas publicaciones del Consejo, ricamente encuadernadas, en un total de 186 volúmenes y en las que figuran las obras de las más destacadas personalidades de la investigación.

Tras de este acto, Su Excelencia el Jefe del Estado declaró clausurado el VI Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Al abandonar el local de la Real Academia, Su Excelencia recibió el homenaje de cariño y adhesión de todos los concurrentes y se repitieron las ovaciones más entusiastas.—Cifra.

CULTOS

ADORACION NOCTURNA

En la noche del sábado al domingo, del 22 al 23 del mes de diciembre, celebrará su vigilia mensual reglamentaria, si Dios quiere, el tercer turno de esta Sección Adoradora, bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.

La Junta de turno se empezará a las diez y media en punto, permaneciendo abiertas las puertas de la iglesia hasta las doce y media y desde las tres y media de la madrugada, con el fin de que puedan asistir cuantos lo deseen para oír la Santa Misa, que empezará aproximadamente a las cuatro y media.

Los cultos de esta Vigilia se aplicarán por el eterno descanso del alma del que en vida fué modelo de adoradores y veterano de esta Obra, don Cecilio Obregón.

M.C.D.2022